



Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Literatura, danza y teatro en los espacios pumas

El Libro y la Rosa, festejo cultural de la Universidad



Foto: Juan Antonio López.

CULTURA | 15-16 Y CENTRALES

Nuevas misiones en puerta

**CONOCER MARTE,
FUNDAMENTAL PARA
SABER EL ORIGEN DE
LA VIDA Y LA HISTORIA
DE LA TIERRA**

ACADEMIA | 8

**RECIBE JOSÉ SARUKHÁN
EL PREMIO NATURESERVE**

COMUNIDAD | 5

**TERNA PARA LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS**

GOBIERNO | 22-23



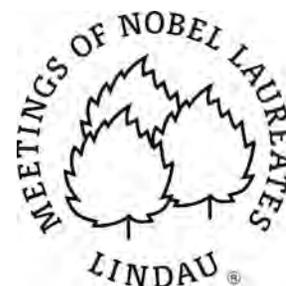


Convivencia por la
biodiversidad
en el
Jardín Botánico



Se reunirá también con otros jóvenes talentosos

Universitario asistirá a encuentro de los Nobel



Jorge Iván Amaro, de 31 años, es investigador del Instituto de Ciencias Físicas



ISELA ALVARADO

Jorge Iván Amaro Estrada, investigador posdoctoral del Instituto de Ciencias Físicas, asistirá al 66th Lindau Nobel Laureate Meeting 2016, donde tendrá la oportunidad de compartir con 31 premios Nobel su pasión por el conocimiento.

Ubicada en el estado de Baviera, la ciudad germana Lindau concentrará—del 26 de junio al 1 de julio—a 402 jóvenes de 80 países, cuya trayectoria científica sea notable. Este año el encuentro estará dedicado al campo de la física, una de las disciplinas del afamado galardón.

Uno de los 402

“Mis padres me indujeron a la ciencia: me compraban juegos sobre experimentos químicos. Mi acer-

camiento empezó con la química y luego salté a la física”, recordó el universitario.

A sus 31 años, Amaro Estrada ha logrado diversos premios estatales; ha publicado en revistas arbitradas y en capítulos de libros; ha impartido conferencias nacionales e internacionales y realizó tres estancias en el Instituto Nacional de Ciencias Aplicadas en Toulouse, Francia, entre otros.

Fue seleccionado por la Academia Mexicana de Ciencias para ser uno de los 402 *highly-talented young scientists*, como los identifica la Fundación Lindau.

► **La sede: Lindau, Alemania.**

En especial, compartir experiencias con Serge Haroche (ganador del Nobel en 2012, precursor en el campo de la óptica cuántica) y la posibilidad de crear vínculos con colegas de otras naciones es lo que le emociona, dijo.

“Sin duda, esta distinción representa una oportunidad única para enriquecer mi conocimiento en el área de la física y estar cerca de algunos de los científicos más importantes del mundo. Además, intercambiaré información con jóvenes de otros países que, al igual que yo, tienen la misma pasión.”

La toxicidad del mercurio

En la actualidad, sus estudios se basan en entender, a nivel teórico, cómo se diluyen las especies moleculares más comunes que contienen mercurio (Hg) en ambientes acuáticos.

La toxicidad del mercurio representa un riesgo considerable para la salud de los seres vivos, incluidos los humanos, y por ello su ingreso a la cadena alimenticia tiene un papel fundamental para comprender los mecanismos de acción nociva de este elemento químico.

Sus resultados sugieren que hay una fuerte dependencia entre el tipo de ligando del complejo y su interacción con el solvente; asimismo, estas especies se despojan con relativa facilidad de su entorno de agua cuando se acercan a la membrana celular, lo cual permite su entrada a las células de los organismos acuáticos.

Desafortunadamente, varios factores, entre ellos la alta toxicidad de este elemento, impiden experimentos directos, por lo que Jorge Iván espera ampliar sus muestras y perfeccionar sus investigaciones teóricas. *g*





► **Primer lugar: La luz del conocimiento.** Gerardo Tejada Ramírez.



► **Segundo lugar: Orgullo iztaccalteca.** Ana Orozco Martínez.

La Raza Habla y Así se Vive en la Clínica

Entrega FES Iztacala premios de dos certámenes internos

El concurso de fotografía ha recibido cientos de imágenes

En el marco de su 41 aniversario, la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala premió a los ganadores de los concursos La Raza Habla y Así se Vive en la Clínica, convocados por la Unidad de Comunicación Social y la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia, respectivamente.

Entregó los reconocimientos la directora de la multidisciplinaria, Patricia Dávila Aranda.

La Raza Habla es un certamen de fotografía; en tres años se han recibido cientos de imágenes que dan perspectivas diferentes de cómo estudiantes, profesores, trabajadores y administrativos ven la también llamada Casa Blanca.

Se realiza mediante las redes sociales, específicamente en la página de Facebook de la FES, en la que se suben las imágenes participantes; y es la misma comunidad quien vota con el botón “me gusta” o cualquiera de las reacciones que ahí se permiten.

Así se eligen las 20 más populares, que clasifican ante el jurado, y éste delibera para premiar a los tres

primeros lugares. Al finalizar, las propuestas seleccionadas conforman una exposición que se monta en la Galería del Centro Cultural Iztacala, para que la comunidad pueda disfrutar de ellas.

Este año, los ganadores fueron: Gerardo Tejada Ramírez, de la carrera de Biología, primer lugar, por *La luz del conocimiento*; el segundo sitio fue para Ana Orozco Martínez, pasante en servicio social, por *Orgullo iztaccalteca*, y por la toma titulada *Amor nosocomial*, se otorgó el tercer puesto a Rafael de Jesús Vélez, alumno de Enfermería.

Relato breve

Este fue el primer año que se efectuó también el concurso Así se Vive en la Clínica, con el objetivo de integrar a la comunidad iztaccalteca de la carrera de Cirujano Dentista que se encuentra fuera del *campus* central. El ejercicio es escribir relatos breves acerca de su vida y experiencia desde las clínicas periféricas.

En este caso el primer lugar fue para la alumna Jennifer Ramírez Montes de Oca de la clínica odontológica Almaraz, con *Mi experiencia*



► **Tercer lugar: Amor nosocomial.** Rafael de Jesús Vélez.

en una clínica odontológica de la FESI; el segundo para *Nuestra nueva casa*, de Brenda Lizbeth Morales Ramírez, de la clínica odontológica Cuauhtepac, y el tercer puesto lo obtuvo Rafael Amauri Colín Blas, de la clínica odontológica Acatlán, por *Así se vive en la gloriosa clínica Acatlán.* *g*

FES IZTACALA

Conservar y proteger la vida

Educación ambiental, básica para el planeta

LETICIA OLVERA

Académicos de la UNAM afirmaron que si se quiere cuidar al planeta es necesario instruir a la población mundial en educación ambiental, y que los gobiernos emprendan acciones centradas en realmente conservar y proteger la vida en el orbe.

En conferencia de prensa realizada con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Tierra, destacaron que buena parte de las áreas arboladas del mundo se han destruido, lo que no sólo implica un proceso considerable de deterioro ambiental, sino también económico, pues la diversidad biológica, además de generar recursos alimentarios, repercute en aspectos como la calidad del agua y del aire, así como en la pérdida de especies.

Elizabeth Solleiro Rebolledo, integrante del posgrado en Ciencias de la Tierra, consideró que es importante cuidar el suelo porque, desde siempre, la agricultura ha sido base para el avance de los pueblos. “Si conservamos los recursos naturales, tendremos asegurada la base de nuestro desarrollo en el futuro”.

Sin embargo, dijo, en los últimos años los hemos destruido, y en muchos de los casos desconocemos las funciones que tiene la tierra para la vida en el planeta. Por ejemplo, los árboles no sólo proporcionan oxígeno, también absorben olores y gases contaminantes y proporcionan alimentos a los pueblos.

Alfonso Valiente, investigador del Instituto de Ecología, mencionó que México tiene alrededor de 60 por ciento de pinos y cerca de 30 por ciento de encinos del orbe. El problema es que muchos de los bosques de estas especies sufren una tala significativa.

Este proceso de extracción de la madera también afecta o elimina a otras especies cuya función es vital para procesos como la polinización, o la subsistencia de otras como las bacterias y hongos, responsables de todos los ciclos biogeoquímicos del mundo; por ello debemos entender que si acabamos con esos organismos, terminamos con la vida, alertó.

Recordatorio

Por su parte, Dante Morán Zenteno, investigador del Instituto de Geología, expresó que conmemorar el Día Internacional de la Tierra (22 de abril) es un recordatorio de que el mundo es sensible y se puede desestabilizar, sobre todo la biosfera y el suelo, a partir de procesos que ocurren lentamente.

Aunque fue hace pocos años cuando los especialistas empezaron a hablar de las dificultades ambientales como algo global, hoy es urgente que el mundo trabaje coordinadamente en las soluciones, concluyó. *g*



► Resaltan sus estudios sobre la dinámica de la sucesión ecológica en los trópicos. Foto: archivo Gaceta UNAM.

Exrector de la UNAM

A José Sarukhán Kermez, el Premio NatureServe 2016

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por sus investigaciones científicas y la labor de divulgación en favor de la biodiversidad, la organización internacional NatureServe otorgó a José Sarukhán Kermez, exrector e investigador emérito de la UNAM, el Premio a la Conservación 2016. El actual coordinador de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) recibió la distinción en San Juan, Puerto Rico.

El comité de este organismo destacó el trabajo de Sarukhán durante casi 40 años en la conservación ecológica y su participación como uno de los fundadores de la Conabio.

Resaltó también sus estudios sobre la dinámica de la sucesión ecológica en los trópicos, que han influido para orientar la restauración del hábitat, mitigar impactos y generar prácticas agroforestales sostenibles que proporcionen oportunidades económicas a los habitantes de esas zonas, al tiempo que cuidan su biodiversidad.

“Admiramos su dedicación al servicio público y al uso de la información científica para guiar las políticas nacionales y el desarrollo económico. La combinación de liderazgo científico, aunada al deseo de compartir el conocimiento, nos inspiró a seleccionarlo para recibir este premio”, señaló Mary Klein, presidenta y directora ejecutiva de NatureServe.

Esta asociación no lucrativa distingue, desde 2010, a miembros de la comunidad internacional que luchan para que la preservación de la biodiversidad cobre importancia en el ámbito público; también, a personas que promueven enfoques innovadores y creativos en favor de la diversidad biológica.

Igualmente, a quienes son ejemplo en el uso de información sobre el tema e inspiran a adoptar medidas orientadas a su conservación. *g*

EFEMÉRIDE

HOY, DÍA DEL ADN

La regulación epigenética, nuevo parteaguas de la ciencia

Modula la actividad de los genes que responden a la influencia del ambiente

GUADALUPE LUGO

Descifrar la estructura del ADN (1953) fue un hecho trascendental que, para muchos, significó una transición hacia la biología molecular, pues la determinación del código genético permitió entender el dogma central de la biología: la transcripción de esa información en una molécula mensajera que era traducida en una proteína funcional.

Actualmente, la secuenciación del genoma humano, el mayor proyecto de investigación biomédica de la historia, se hace en tiempos relativamente cortos. Con ello surgió la posibilidad de determinar diferentes tipos de mutaciones. "Es un proceso costoso, pero muy efectivo", señaló Félix Recillas, del Departamento de Genética Molecular del Instituto de Fisiología Celular.

Tomó cerca de una década secuenciar el material genético humano. Ahora, se lleva entre dos semanas y un mes, por los avan-

ces en la materia. Este procedimiento es valioso, sobre todo si hay una enfermedad multifactorial (producto de la combinación de varios elementos ambientales y mutación en diversos genes) o si hubo una terapia y ésta arrojó efectos secundarios.

En ocasión del Día del ADN, que se conmemora hoy, Recillas, cuya principal área de investigación es la regulación diferencial de la transcripción, la estructura de la cromatina y la regulación epigenética, indicó que en el mundo se han secuenciado genomas de distintos tipos celulares y organismos. Incluso, en el Instituto de Salud de Estados Unidos desarrollan el proyecto Atlas del Genoma del Cáncer, destinado a averiguar qué anomalías contribuyen a la evolución de ese padecimiento.

Ya se concluyeron las secuencias del genoma humano, de la rata, ratón, pollo, mosca de la fruta, del nemátodo *C. elegans* y de ciertos caninos. Para echar mano de esa información sólo basta utilizar las bases de datos, lo que requiere de un experto en bioinformática, pues son muchas las preguntas y experimentos que tienen que resolverse.

Sorpresas

La conclusión del genoma humano generó muchas sorpresas. Por ejemplo, hay una serie de datos denominada ADN basura que representa zonas de expresión de otro tipo de genes que no codifican para proteínas,

pero que representan elementos regulatorios y estructurales que hacen factible organizar al genoma al interior del núcleo en un conjunto de proteínas y ADN, llamado cromatina.

Pero esa organización no es aleatoria como se creía, pues es precisa. Esto es lo que consideramos el tercer parteaguas: la regulación epigenética que modula la actividad de los genes y que responden a la influencia del ambiente, resaltó.

"Esos sistemas que envuelven al ADN son una especie de interruptores moleculares que permiten que un gen se prenda o se apague. Entonces, con el potencial de la secuenciación masiva y de nuevas metodologías se han generado bases de datos y proyectos que pretenden interpretar esos elementos que regulan y posibilitan o no la expresión de información genética."

Experiencias de vida, también

Los expertos en epigenética consideran que las condiciones ambientales y las experiencias de vida de padres, abuelos e incluso bisabuelos pueden, de alguna forma, activar o desactivar interruptores de encendido/apagado, que podrían modificar el código genético de sus descendientes.

Esto ha llevado a esa área del conocimiento a involucrarse en la mayoría de los procesos celulares. Hay muchas enfermedades para las que la información genética no ha variado, pues no hay evidencia de mutaciones; sin embargo, si nuestro sistema de encendido y apagado falla, existen genes que no se expresarían o, por el contrario, lo harían de manera incorrecta.

En los casos de cáncer, el proceso tumoral está constituido por una combinación de defectos genéticos y epigenéticos; por lo tanto, la complejidad de este tipo de males aumenta, abundó el universitario.

Por la diversidad de áreas de estudio involucradas en este ámbito, como cáncer, inmunología, sistema nervioso, metabolismo y otros síndromes, Recillas planteó la necesidad de contar con un instituto de epigenética en el país. *g*



LAURA ROMERO

Con el resultado electoral del martes pasado en Nueva York, se perfilan los candidatos a la presidencia de Estados Unidos por sus respectivos partidos: Hillary Clinton, por el Demócrata, y Donald Trump, por el Republicano, señalaron expertas de la UNAM.

Ahora, consideró Silvia Núñez García, directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), es momento de acotar y profundizar en las plataformas que representarán a uno y otro instituto político, vinculadas con políticas públicas.

Las primarias del martes pasado, añadió Elizabeth Gutiérrez Romero, secretaria académica del Centro, sirvieron para consolidar a esas dos figuras que, incluso, ya empiezan a cambiar sus actitudes: “Clinton manifiesta la necesidad de la unidad del partido y Trump es más moderado en sus posiciones. Comenzamos a ver que el discurso es otro”.

Ese día los dos ganaron en su casa, pues ambos son de Nueva York, explicaron. Así, Clinton se perfila como la candidata demócrata que puede ser nominada en la convención de julio por el número de delegados que tiene: mil 930, de los dos mil 382 que requiere, mientras que Bernie Sanders tiene mil 189 delegados garantizados.

Otra ronda de elecciones primarias

Esta semana, precisó Núñez, habrá otra ronda de elecciones primarias en cinco estados: Pensilvania, Maryland y Delaware (donde las encuestas favorecen a Hillary Clinton), así como en Connecticut y Rhode Island (donde es probable que Sanders consiga el triunfo).

Es inédito que una mujer pueda llegar a ser candidata a la presidencia por una de las dos fuerzas políticas más importantes de la Unión Americana, quien además, si vemos las preferencias del electorado al día de hoy, tiene amarrado el voto de la mayoría de las mujeres y los hispanos, remarcó.

En el caso del partido Republicano la diferencia es notable: hasta ahora, el número de delegados asegurados por Trump para lograr la nominación es de 845 de los mil 237 que requiere para ganar; en tanto, Ted Cruz, quien ocupa la segunda posición, tiene 559 delegados.

Aun si no reúne los delegados que necesita para ser nominado en automático candidato a la presidencia en la convención de julio, el magnate buscará que no se desconozca el voto popular.

Al respecto, la directora apuntó que “se ha abierto un debate en la sociedad estadounidense —impulsado paradójicamente por

► **Resulta oportuno analizar con detenimiento cómo vendrá la correlación de fuerzas en la elección que compete al Congreso estadounidense.**



Cambian discursos

Se consolidan las candidaturas de Hillary Clinton y Donald Trump

Ahora es momento de profundizar el análisis de sus plataformas de gobierno

Silvia Núñez

Directora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte

“Se ha abierto un debate en la sociedad estadounidense... para observar su propio sistema electoral y los complejos mecanismos que lo caracterizan, centrándose en el respeto al sufragio de los ciudadanos en esta fase del proceso, avizorando que éstos pudiesen alentar una reforma política en el mediano plazo”

Trump— para observar su propio sistema electoral y los complejos mecanismos que lo caracterizan, centrándose en el respeto al sufragio de los ciudadanos en esta fase del proceso, avizorando que éstos pudiesen alentar una reforma política en el mediano plazo”.

Gutiérrez Romero indicó que en las siguientes primarias no se esperan sorpresas, pues en la parte noreste del territorio, con características similares a las de Nueva York, no se prevé que Ted Cruz arrase.

A pesar de que faltan estados importantes, como California, la votación en Nueva York era interesante por el número de delegados y porque con el resultado se consolidan las posiciones y se ve aritméticamente quiénes tienen posibilidades, expuso.

Hoy en día ya con un panorama más claro, llegó el momento de profundizar y dar a conocer propuestas concretas para aterrizar las promesas de campaña que han puesto sobre la mesa los eventuales nominados durante las convenciones de ambos partidos en julio, pues hasta ahora se ha hablado de grandes temas, sin precisar los cómo.

Correlación de fuerzas

Las especialistas consideraron, por último, que resulta oportuno analizar con detenimiento cómo vendrá la correlación de fuerzas en la elección que compete al Congreso estadounidense, pues el titular del Ejecutivo tendrá el desafío de construir consensos.

El nuevo presidente o presidenta encontrará a un gran aliado en el Congreso o un opositor que le impida avanzar, como ha sido el caso de Barack Obama. *g*

Los viajes al planeta, viajes al pasado

Marte, fundamental para entender el origen de la vida

Lo más importante de las misiones espaciales es comprender la historia de nuestro mundo



► Rafael Navarro, David Blake, José Franco, Juan Manuel García, Jorge L. Vago y Tomoki Nakamura. Foto: Fernando Velázquez.

MIRTHA HERNÁNDEZ



Estamos solos en el universo? ¿Podremos habitar Marte o algún otro planeta?

Hasta ahora, los resultados de las misiones al planeta rojo no permiten dar respuesta a estas preguntas, pero sí nos acercan a entender cómo se originó la vida, coincidieron científicos de agencias espaciales internacionales que han enviado robots a Marte.

David Blake, de la misión Curiosity, de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) de Estados Unidos, explicó que en Marte se han detectado características de entornos habitables, con presencia de agua, compuestos orgánicos que reaccionan a la energía y una minerología similar a la de la Tierra. Mas aún falta por caracterizar ésta para saber si hay o no vida en aquel planeta.

Por el momento, dijo, se sabe que en la formación del sistema solar, de miles de estrellas y del universo, han sido necesarios estos factores, pero podría ser posible otro proceso de desarrollo de la vida, lo que es difícil de probar en la actualidad.

En la mesa redonda ¿Hay Señales de Vida en Marte? Las Estamos Buscando, organizada por la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, Jorge L. Vago, de la misión Exomars de la Agencia Espacial Europea, expuso que en el planeta rojo se ha detectado metano.

Ahora lo que se busca resolver es si éste tiene origen por la actividad de microorganismos que han permanecido bajo la superficie durante miles de millones de años o si su presencia es geológica, a partir de que ciertos minerales pueden reaccionar a determinadas sustancias y producen metano. Estas dudas serán atendidas en misiones futuras del Exomars.

Será en 2020, apuntó, cuando se buscarán rastros de microbios que pudieran haber vivido hace cuatro mil 500 millones de años y en condiciones similares a la temprana edad geológica de la Tierra.

“La NASA tiene programadas misiones con humanos a Marte para 2030”

Por ello, mencionó, los resultados, podrían ser como un viaje al pasado de nuestro planeta. “Tratar de entender el origen de la vida es más importante y me llena más como ser humano que descubrir si hay otros alrededor de las estrellas en los que quizá podríamos vivir”, y agregó: “Es intentar comprender de dónde llegamos y si este es un proceso universal o una cosa súper excepcional que se dio en nuestro mundo y en otros poquitos lugares”.

En Universum Museo de las Ciencias, el astrobiólogo Rafael Navarro González, integrante de la misión Curiosity e investigador del Instituto de Ciencias Nucleares, coincidió en que lo más importante de estas misiones es entender el origen de la vida.

“La vida que se busca es la bacteriana, que se puede dar en condiciones más extremas. Vamos por pasos y el primero es descubrir una zona habitable fuera de la Tierra y ya la hemos hallado. La más cercana es Marte”, indicó.

“Si encontramos que éste tiene vida emparentada con la nuestra, nunca sabríamos dónde se originó la vida, en Marte o en la Tierra, pero la pregunta básica, si puede surgir la vida de manera independiente, no la resolveríamos. Tendríamos que ir a Europa, al satélite de Júpiter donde podría haber bacterias viviendo en un océano submarino”, prosiguió Navarro González.

La NASA, abundó, tiene programadas misiones con humanos a Marte para 2030, pero antes enviará otras con vehículos robóticos para tomar muestras de roca.

Retos

Tomoki Nakamura, profesor visitante de la Agencia de Exploración del Espacio Aéreo de Japón, destacó que las investigaciones realizadas con asteroides que contienen agua y compuestos orgánicos sirven para entender cómo se creó la vida en el sistema solar.

Japón, puntualizó, está más interesado en entender cómo se formó la Luna de Marte, a la que ya ha enviado un satélite.

En el teatro de Universum, Juan Manuel García Ruiz, del Laboratorio de Estudios Cristalográficos de Granada, señaló que con las incursiones a Marte no se responde si estamos solos en el universo, pero sí ayuda a contestar cómo se origina la vida, sea donde sea.

El director general de Divulgación de la Ciencia, José Franco, expresó que es difícil afirmar si estamos solos en el universo. “Estamos muy lejos de saber si hay vida en un planeta fuera del sistema solar. Y los retos que tendríamos para hacer esa exploración están más allá de las posibilidades de los seres humanos, por lo menos en cientos de años”. *g*



Biodiversidad a puertas abiertas, en Ciudad Universitaria

Celebración del Día Nacional de los Jardines Botánicos

Acudieron cinco mil personas, entre familias, alumnos, académicos y público en general

LEONARDO FRÍAS

Apuertas abiertas, la Universidad Nacional Autónoma de México celebró con unas cinco mil personas –familias, alumnos, académicos y público en general–, el Día Nacional de los Jardines Botánicos.

Fue el pasado sábado, en el Jardín Botánico del Instituto de Biología, donde se festejó la jornada en su undécima edición con el tema Jardines Botánicos, Biodiversidad y Desarrollo Nacional.

“La idea central de conmemorar este día es mostrar una pequeña fracción de la vasta diversidad biológica que tiene nuestro país, así como la riqueza cultural que hay sobre el uso, manejo y percepción que tienen los mexicanos de su flora”, expuso Jorge Nieto Sotelo, jefe del Jardín.

Al inaugurar los festejos, el investigador universitario puntualizó que México, además de ser una de las pocas naciones consideradas megadiversas en cuanto a las especies silvestres que contiene, también es parte del reducido número de territorios que son centros de origen de las mismas.

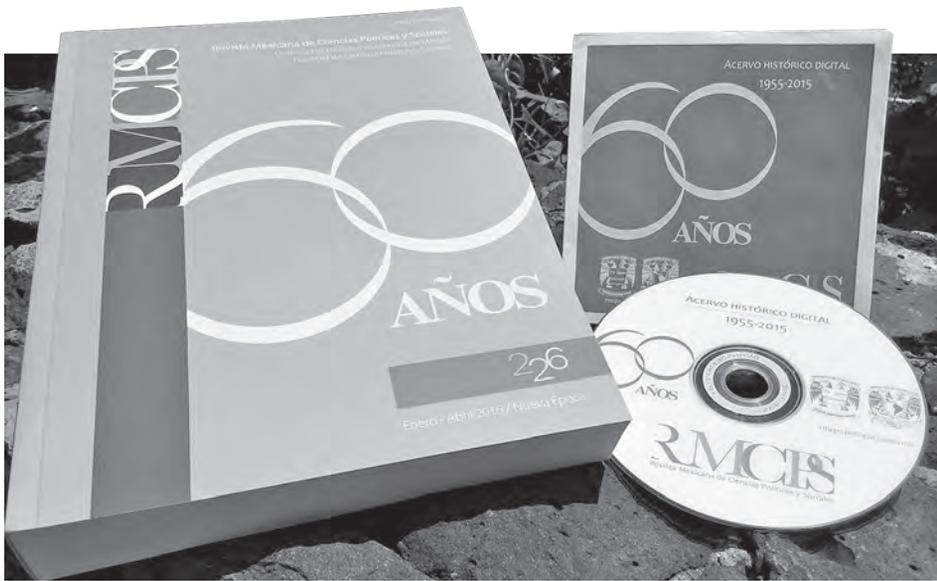


Por si fuera poco, abundó, es catalogado como centro de origen Vavilov, que se refiere al aún más reducido grupo de países en donde se han domesticado la mayor cantidad de cultivos.

Actividades

Con una afluencia atípica, los visitantes disfrutaron una gama de 60 actividades: dinámicas para niños, adultos mayores, lo mismo talleres, rallies, exposiciones, demostraciones, visitas guiadas, así como conferencias, proyección de videos y una muestra gastronómica.

El Jardín Botánico es el segundo más antiguo y el más importante de México; tiene relación con sus pares en el mundo y cuenta con una colección de siete mil plantas pertenecientes a mil 200 especies biológicas. Esto hace pensar en las hojas verdes que describió el poeta chiapaneco Jaime Sabines en *¿Has visto cómo crecen las plantas?*: “Al lugar en que cae la semilla acude el agua: es el agua la que germina, sube al sol. Por el tronco, por las ramas, el agua asciende al aire, como cuando te quedas viendo el cielo del mediodía y tus ojos empiezan a evaporarse”. *g*



► Foro abierto a la producción en esta área del saber.

Difunde conocimiento de vanguardia

Cumplió 60 años la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*

Ha dado cabida a los especialistas mexicanos y extranjeros más destacados en ese ámbito

LETICIA OLVERA

Desde 1955 –cuando fue fundada en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM– la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (RMCPs) ha contribuido a la institucionalización y profesionalización de ese campo del saber y ha dado cabida a los especialistas mexicanos y extranjeros más destacados en ese ámbito.

“Con el tiempo ha ayudado a consolidar una nueva identidad académica e institucional, se ha establecido como un foro abierto a la producción en esta área, coadyuvando a la formación plural e integral de científicos, intelectuales y expertos, y difundido conocimiento de vanguardia, relevante y pertinente”, señaló Rodolfo Stavenhagen, fundador de esta publicación.

Para conmemorar su aniversario se realizó la mesa redonda *Pensar las Ciencias Sociales: 60 Años de la RMCPs*, en la que el doctor *Honoris Causa* por esta casa de estudios añadió: “Ahí estaba, era

preciso sacarla y buscar quien quisiera escribir. Entonces éramos artesanales y nos funcionó, porque presentamos artículos interesantes. Había sentimiento de comunidad y ésta fue un vehículo para que profesores y alumnos se expresaran. Sirvió para transmitir ideas y conocimientos”.

No obstante, teníamos dos presiones: estimular la creación propia (en ese sentido las tesis eran una mina de oro) y buscar a docentes dispuestos a poner sobre el papel su pensamiento, enriquecido por su labor en las aulas, recordó en el Auditorio Pablo González Casanova de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

“Al igual que hoy, lo importante eran los contenidos y no la cantidad de datos y bibliografía, porque todo eso es adorno.”

Institucionalización

Por su parte, Judit Bokser Misses-Liwerant, directora de la RMCPs, destacó el papel de la publicación en el proceso de institucionalización de las ciencias sociales. “Desde que nació, sus páginas han dado cuenta

de los vaivenes entre las cinco disciplinas impartidas en la Facultad: algunas veces con énfasis en generar saber, otras en promover identidad disciplinaria; en ocasiones lo crucial era el diálogo”.

Como parte de la conmemoración se editó un número de aniversario que incluye temas de actualidad y un CD con los contenidos impresos desde sus inicios hasta la fecha, agregó.

Esfuerzo permanente

A su vez, Roberto Blancarte, profesor e investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México, aseguró que la revista es producto del esfuerzo permanente de varias personas a lo largo de diversas épocas. “Es una de las más importantes en su género. Además de su impresión de manera ininterrumpida, sus páginas muestran el desarrollo del pensamiento sobre la cuestión social y política de México, América y el resto del mundo”, resaltó.

El gran reto es que siga como un espacio privilegiado para la discusión de los grandes problemas de nuestro tiempo y que lo haga, como hasta ahora, desde una perspectiva mexicana, subrayó.

Para Víctor Gerardo Carreón Rodríguez, director adjunto de Planeación y Cooperación Internacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las publicaciones académicas como la RMCPs son fundamentales para que investigadores y docentes den a conocer su trabajo ante sus colegas y estudiantes, y fuera de su institución.

“Festejamos seis décadas de fortaleza y avance y, con ello, buena parte de la historia y del proyecto intelectual de esta Facultad”, indicó Fernando Castañeda Sabido, titular de esta instancia académica.

Como parte de la conmemoración se inauguró la exposición 60 años de la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales: instantáneas y miradas*, en el vestíbulo del Auditorio Ricardo Flores Magón. *g*



► Rodolfo Stavenhagen, su fundador.

Foto: Justo Suárez.

EFEMÉRIDE

HOY, DÍA MUNDIAL DEL PALUDISMO

El paludismo, mal difícil de diagnosticar

Fiebre periódica de 48 o 72 horas y paroxismo malárico, signos evidentes

MICHEL OLGUÍN

Diagnosticar el paludismo es difícil porque es causado por un parásito que, al circular por la sangre, entra en contacto con todos los órganos y, como cada uno de ellos es capaz de emitir señales clínicas, éstas pueden diferir según el individuo y hacer que la enfermedad sea confundida con otra, expuso Filiberto Malagón, profesor de la Facultad de Medicina.

Sin embargo, hay ciertos signos y síntomas que, al presentarse, pueden guiar la diagnosis, como la fiebre periódica de 48 o 72 horas, la esplenomegalia y los componentes del paroxismo malárico.

Distribución

Hoy en día, en México, el paludismo se distribuye principalmente en las costas del Pacífico (del sur de Sonora a Chiapas) y Oaxaca es, históricamente, el estado con más incidencia. En el ámbito nacional hay registro de unos mil enfermos al año, pero es imposible dar una cifra exacta de los infectados, pues muchas demarcaciones están dominadas por el narcotráfico y el crimen organizado, por lo que las brigadas de salud no pueden ingresar con libertad, subrayó.

Como parte del Día Mundial del Paludismo, que se conmemora hoy, explicó que si un animal díptero se alimenta de un palúdico se lleva consigo el microorganismo, que al reproducirse

llega a las glándulas salivales del insecto, y es capaz de transmitirlo 12 días después al picar a otro individuo.

Este padecimiento está ligado a fenómenos meteorológicos, pues temperatura, humedad y abundancia de cuerpos hídricos aumentan la posibilidad de que los mosquitos pululen y que los parásitos se propaguen.

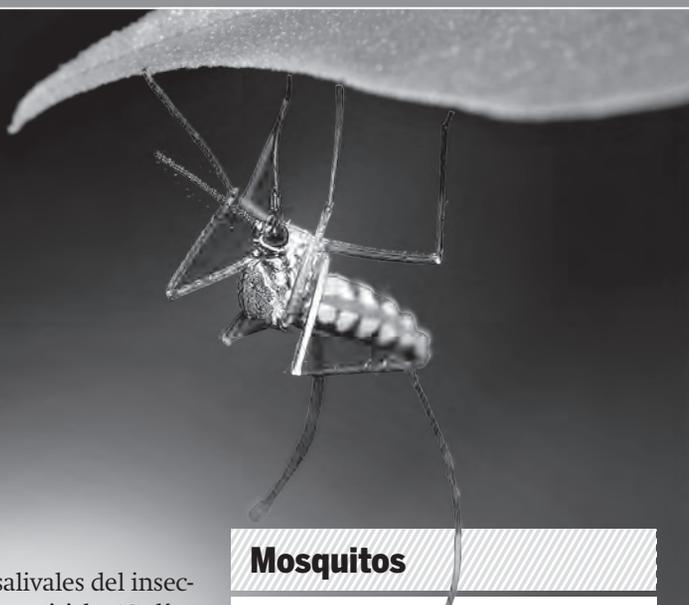
En la historia

El paludismo se conoce desde el antiguo Egipto, como se aprecia en el papiro de Ebers. También los chinos lo describieron hace miles de años; pero fue hasta 1880 cuando Alphonse Laveran, médico francés, descubrió el parásito en la sangre. Diecinueve años después Ronald Ross, un médico británico, determinó que estos insectos dípteros transmiten la enfermedad.

Una persona desarrolla la infección primero en el hígado. “En esta etapa no hay forma de saber que la alberga porque no hay síntomas, hasta que ésta salta a los eritrocitos y se manifiestan varias señales llamadas paroxismo malárico, cuyas primeras manifestaciones o pródromos se experimentan como sensaciones evidentes, pero difíciles de describir.

“Estos indicios son tan variables como los individuos mismos. Cada uno los vive de manera distinta y eso complica el diagnóstico clínico”, aseveró.

Enseguida, el sujeto refiere escalofríos extremos acompañados de piloerección, temblor muscular, castaño de dientes, palidez y respiración superficial, seguida de temperatura corporal elevada. El proceso dura horas, y antes de que la fiebre ceda aparece una sudoración profusa y el individuo termina exhausto (tras la relajación total el individuo termina dormido, es el final del paroxismo).



Mosquitos

Se trata de un padecimiento transmitido mediante la picadura de mosquitos anofelinos y común en zonas tropicales. Es generado por protozoarios del género *Plasmodium* de cinco especies: *P. vivax*, *P. falciparum*, *P. malariae*, *P. ovale* y *P. knowlesi*.

La infección más peligrosa es la de *P. falciparum*, pues puede llevar a la muerte, aunque si las otras se complican también son letales.

“Al levantarse, la persona puede continuar con sus actividades normales”, indicó Malagón.

En ciertos casos antes de presentarse esos cuadros, los pacientes manifiestan otros atribuibles a malestares del aparato digestivo o respiratorio, como náusea, vómito, catarro o tos, lo que complica el diagnóstico clínico.

El paroxismo se repite periódicamente en sincronía con la multiplicación del parásito dentro del eritrocito (cada 48 horas en infecciones por *P. vivax*, *P. falciparum* y *P. ovale*; 72 en *P. malariae*, y 24 en *P. knowlesi*).

La cloroquina, un antimalárico de síntesis que data de la Segunda Guerra Mundial, ha sido el medicamento de uso más generalizado; pero la resistencia de *P. falciparum* a este compuesto se ha difundido por todo el mundo, con excepción de México y Centroamérica, donde el protozoo aún es susceptible al fármaco.

En el mundo, África produce 90 por ciento de los casos de malaria. En América, Brasil es el país con la mayor morbilidad, seguido de Colombia y Haití. En nuestro continente sólo hay las especies *P. falciparum*, *P. vivax* y *P. malariae*. *g*

Laboratorio nacional

Logra HAWC el mejor mapa del universo

Posee la mayor cantidad de información sobre las más altas energías del cosmos

LAURA ROMERO

En solamente un año, el Laboratorio Nacional HAWC (High Altitude Water Cherenkov), con el concurso de investigadores de la UNAM y de otras instituciones mexicanas y estadounidenses, obtuvo el mapa más detallado del universo. Es el que mayor cantidad de información posee sobre las más altas energías del cosmos.

Los científicos no sólo lograron ese mapa, en rayos gamma ultra energéticos, en el menor tiempo, sino que además identificaron fuentes de esos rayos que no se habían visto antes, por lo que es el más completo.

Esto dieron a conocer en conferencia de prensa Andrés Sandoval, representante en México de la Colaboración HAWC e investigador del Instituto de Física, y Magdalena González, representante del laboratorio nacional e investigadora del Instituto de Astronomía, ambos integrantes de la UNAM.

En busca de destellos

En el Auditorio Alejandra Jáidar del Instituto de Física, la astrónoma aclaró que en el laboratorio se buscan los destellos de rayos gamma, esos eventos que producen tanta energía “como si deshiciéramos la masa solar en un segundo”, y que pueden durar desde milisegundos hasta miles de segundos.

Éste se encuentra en el Parque Nacional Pico de Orizaba, sobre el volcán Sierra Negra, en Puebla. Ahí se colocó, en 22 mil metros cuadrados, un arreglo de 300 detectores de Cherenkov, que consisten en tanques de 7.3 metros de diámetro y 4.5 metros de altura con cerca de 200 mil litros de agua, instrumentados para registrar los destellos de la llamada luz Cherenkov, que emiten las partículas al entrar al agua a velocidades cercanas a la de la luz.

Es decir, abundó el físico Sandoval, cuando un rayo cósmico o uno gamma de muy alta energía choca en lo alto de la atmósfera produce una cascada de partículas que se propaga a la velocidad de la

luz por la atmósfera. Al llegar a la superficie terrestre, y más específicamente al arreglo de detectores, entran en el agua y producen señales.

Con la medición del tiempo y la cantidad de luz en cada contenedor de agua, puede establecerse dónde se origina el rayo gamma y qué energía tiene, y así se observa el universo. HAWC escanea dos tercios del cielo todos los días, de forma continua, explicó.

Así también, almacena cerca de 25 mil cascadas por segundo, correspondientes a dos *terabytes* por día. De ese modo, en un año de operación se cuenta ya con 800 mil millones de eventos registrados. Para estudiar toda esa información se creó en la UNAM un centro de datos y análisis, de los más grandes que hay en el país, con sede en el Instituto de Ciencias Nucleares.

Los rayos gamma se emiten básicamente por los remanentes de explosiones de supernovas, nebulosas iluminadas por un pulsar, o blazares, que son hoyos negros supermasivos que devoran materia y lanzan chorros inmensos de partículas.

Un cuarto de las fuentes observadas con HAWC no se habían detectado anteriormente. Por ejemplo, en la región del Cisne se sabía que existía sólo una.

Actualmente, mediante la gran sensibilidad del observatorio se pudieron descubrir tres posibles fuentes en dicha región, detalló Sandoval.

Observaciones detalladas

Al respecto, Magdalena González refirió que otros instrumentos ya habían hecho observaciones de rayos gamma, pero en partes específicas del universo y mediante antenas, “donde sólo se apunta una fracción muy pequeña del cielo, de unos cuantos grados. Ese tipo de muestreo lleva horas, días y años”.

Se trata de observaciones detalladas, pero muy locales, “mientras que nosotros hemos visto una fracción más extensa y en un tiempo mucho menor”. De hecho, HAWC, en sólo un año, ya ha superado en resultados a su antecesor, el observatorio Milagro, que operó ocho años.

El laboratorio, que se espera opere por lo menos una década, ha superado sus expectativas y no sólo ha sido optimizado, sino que además se va a extender. Esta mejora consistirá en la construcción de 320 detectores de Cherenkov, 10 veces más pequeños que los originales, pero ubicados alrededor, en un área cuatro veces mayor. Con ello se cuadruplicará la capacidad de detección de rayos gamma ultra energéticos del observatorio, finalizó González.

En presencia de Julia Tagüeña, directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Manuel Torres Labansat, director del Instituto de Física, destacó que este proyecto, donde participan 25 instituciones de México y Estados Unidos y más de 120 investigadores, es importante para la ciencia mexicana, pues muestra cómo la conjunción de entidades y voluntades de los científicos puede hacer la diferencia. *g*

Cuarenta fuentes

Las observaciones de HAWC muestran que hay cerca de 40 fuentes de rayos gamma en el plano de nuestra galaxia, entre remanentes de supernovas, nebulosas iluminadas por pulsares y sistemas binarios de estrellas con hoyos negros, las cuales serán estudiadas a detalle.

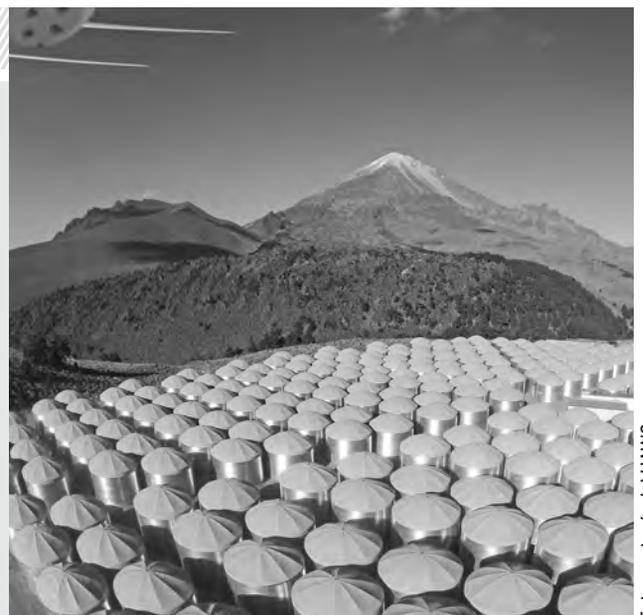


Foto: cortesía del HAWC.



Países desarrollados

Las mujeres migrantes, otra fuerza laboral

LETICIA OLVERA

La incorporación y permanencia laboral de las mujeres en países desarrollados ha empujado a sus sociedades a demandar mano de obra femenina migrante para transferirle tanto la atención del hogar como de niños y ancianos, afirmó Genoveva Roldán, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Esto no es coyuntural; se ha gestado desde hace años debido a que cada vez hay más empleadas en el sector de servicios, al tiempo que la fuerza laboral masculina ha experimentado una precarización que impacta en la subsistencia de sus familias.

Como parte del III Seminario-Taller Migración Femenina. Globalización de la Maternidad y del Cuidado, la universitaria resaltó que es imposible ignorar la incidencia de este fenómeno en Estados Unidos, pues en 2014 esta nación tenía 23.4 millones de personas nacidas en Latinoamérica y la mitad eran mujeres.

De ellas, se estima que 41 por ciento es parte de su población económicamente activa, aunque este dato podría estar subestimado debido a que los censos no incluyen el empleo doméstico ni el de atención de menores de edad o ancianos por considerarlos poco regularizados, señaló en la Sala de Videoconferencias del IIEc.

Personal capacitado

Al impartir la charla La Migración de Mexicanas Calificadas a Estados Unidos. Enfermeras y Cuidadoras de la Salud, Telésforo Ramírez, catedrático del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología asignado al Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, destacó que su incorporación al mercado de trabajo internacional ha aumentado.

El académico ha encontrado, al ponderar diversos factores, un binomio entre el desplazamiento de mujeres capacitadas en atención y la globalización en el rubro. “Muchas profesionales de la salud, con licenciatura o posgrado, se insertan en cadenas internacionales para supervisar el bienestar de adultos mayores y niños, y ocuparse en hospitales, expuso.

Hilda Eugenia Rodríguez, profesora de la Facultad de Economía de la UNAM, analizó el tema Experiencias de Migración con Hijos/Hijas. La Maternidad Compartida, para determinar qué pasa con la familia de quienes se desplazan.

“El proyecto está en fase inicial y partirá de dos hipótesis: una afirma que al dejar su lugar de origen con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, las madres recurren a algún conocido para que cuide a sus vástagos; otra supone que los últimos perciben la migración como abandono.

Para comprobar o rechazar estos supuestos se realizará una revisión documental amplia y una encuesta, concluyó. *g*

Asamblea de rectores

Ratifican a la UNAM al frente de la Red Macro

PATRICIA LÓPEZ

En la Séptima Asamblea General de Rectores de la Red de Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe (Red Macro), celebrada en días pasados en São Paulo, Brasil, la UNAM fue ratificada al frente de la coordinación general regional de la Red Macro.

En la ceremonia, los asistentes trataron, entre otros temas, el papel de las universidades públicas, el desarrollo de las investigaciones, la innovación en la región y el impulso de la movilidad estudiantil.

Presentan informe

Francisco José Trigo Tavera, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de esta casa de estudios, y Alfonso Ayala Rico, quien asumió en la asamblea la coordinación general regional, presentaron el informe de la Séptima Convocatoria de Movilidad en el Posgrado, que benefició a seis alumnos de posgrado de la UNAM, mismos que realizarán estancias en las universidades de Buenos Aires, de Costa Rica, Nacional de Colombia, de São Paulo, Federal de Minas Gerais y Nacional Mayor de San Marcos.

A su vez, la UNAM recibirá en 2016 a 19 estudiantes de nueve instituciones educativas integrantes de la Red.

Durante la bienvenida, Marco Antonio Zago, rector de la Universidad de São Paulo, destacó la capacidad de las universidades miembro para impulsar la movilidad de sus jóvenes.

La presidencia de la Red, a cargo del rector de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Barbieri, anunció la apertura de la octava convocatoria para becas de posgrado, e instruyó a la coordinación general regional su publicación, los primeros días de mayo, mediante su página en Internet: www.redmacro.unam.mx.

Con la integración formal de la Universidad Nacional de La Matanza, la incorporación (a formalizarse en la próxima asamblea) de la Universidad Nacional del Nordeste (ambas de Argentina), y la reincorporación de la Universidad de Chile, la Red Macro cuenta ya con 37 macrouiversidades públicas representativas de América Latina y el Caribe. *g*



► Realizada en la Universidad de São Paulo, Brasil.



► Se reproducen artículos elaborados en los años 2012 y 2013, aparecidos en la prensa nacional, en folletos y por la vía electrónica.

Foto: Juan Antonio López.

Presenta el STUNAM volumen recopilatorio

En la Sala de Usos Múltiples de las Comisiones Mixtas del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general de la agrupación, presentó *El destino de México se pierde, hay que cambiar el rumbo*.

Se trata de “un conjunto de análisis y propuestas que marcan una alternativa viable y construida por los propios mexicanos, orientada a lograr un cambio económico para el país, sin imposiciones de organismos internacionales como la OCDE y el Banco Mundial, donde sea una realidad alcanzar una mayor igualdad en la repartición de la riqueza nacional, un desarrollo económico sustentable, respetuoso del medio ambiente y de la explotación racional de los recursos naturales”.

El cuarto tomo editado por el STUNAM recopila documentos políticos, informes a congresos generales y sus resolutivos, desplegados publicados en la prensa, entrevistas y textos que reflejan el trabajo que la organización sindical ha realizado nacional e internacionalmente.

Legado sindical

Para Agustín Rodríguez, esta memoria política es parte de un legado que el sindicato ha aportado para alcanzar el engrandecimiento de esta casa de estudios y de México. “Aquí se encuentran una gran cantidad de elementos alternativos que hemos puesto a discusión de los sindicalistas y de la sociedad sobre temas económicos, políticos y culturales que se han convertido en fundamentados programas opcionales al estado anómalo que hoy vive nuestro país”.

Se reproducen artículos elaborados en los años 2012 y 2013, aparecidos en la prensa nacional, en folletos y por la vía electrónica, que han sido presentados en reuniones del sindicato o de la participación de éste con otras organizaciones.

“El contenido de este libro exhibe de manera clara y abierta los temas y asuntos económicos y políticos que hemos abordado en las diversas instancias de representación del STUNAM; lo reitero, se trata de una buena parte de la memoria política de los sindicalistas universitarios y en particular de los militantes del STUNAM, que es la continuación de una tradición en la elaboración de planteamientos políticos alternativos, la cual viene desde los años 70 del pasado siglo, para la generación de ideas que se convierten en propuestas dirigidas a crear consensos con otras fuerzas sindicales y sociales que han propiciado la movilización pacífica en busca de cambios.”

Asistieron, entre otros, Rosaura Ruiz, directora de la Facultad de Ciencias, y miembros del comité ejecutivo del STUNAM. *g*

Los hombres se apoyan en la vista Eligen mujeres pareja por medio del olfato

RENÉ TIJERINO

Al elegir pareja, las mujeres se guían por el olfato en busca de genes semejantes a los heredados por su padre, mientras que los hombres se apoyan en la vista, explicó en la Facultad de Medicina Julio Granados Arriola, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Las cuestiones románticas, dijo, tienen fecha de caducidad y muchos rompimientos matrimoniales suelen darse cuando los

esposos cumplen 40 o 45 años y ya han procreado, añadió al impartir la conferencia Inmunogenética del Amor, realizada como parte de la Semana de la Inmunología.

Esto se debe, parcialmente, a que en esta etapa comienza a mermar el estímulo olfativo causado por los antígenos leucocitarios humanos. Al principio, los científicos creían que éstos eran proteínas similares a los grupos sanguíneos—pero alojados en los glóbulos blancos en vez de los rojos—y les llamaron HLA (por su acrónimo en inglés).

Se suponía que incidían en la compatibilidad de tejidos, hasta que se determinó que regulan la respuesta inmune y la selección de compañeros, refirió el especialista.

A la inmunidad natural no le interesa tanto la especificidad como la rapidez de acción; de hecho, se anticipa al ataque potencial de agentes infecciosos, abundó Granados Arriola.

Aunque no nos percatemos, estamos impregnados de bacterias a tal grado que si una persona pesa 90 kilogramos, cinco se deben a estos microorganismos que, aunque alojados en los epitelios, no producen enfermedades por el equilibrio entre agentes infecciosos y las moléculas relacionadas con la inmunidad.

Para el experto, esta armonía se fortalece cada vez que alguien escoge pareja y tiene descendencia, pues ello forma parte del proceso evolutivo que comprende la potencialidad infecciosa, la reproducción del patógeno y el genoma del hospedero.

Actuación diferente por género

Al seleccionar a un compañero potencial de procreación, cada género actúa diferente. Por poseer dos bloques de HLA (uno de origen paterno y el otro, materno), las mujeres se decantarán por alguien con antígenos leucocitarios parecidos a los del padre (los cuales detecta a través de las emanaciones de líquidos corporales como saliva, sudor u orina), y rechazará a quien tenga unos similares a los de la madre.

Esos resultados se obtuvieron mediante experimentos en los que un grupo de candidatas olía prendas (camisetas usadas durante dos noches) con diferentes tipos de HLA para después calificar su aroma (en escalas de uno a siete) como muy agradable, medianamente o totalmente desagradable, finalizó. *g*



Festejo libresco en Casa de las Humanidades

La mujer, figura inspiradora en Cervantes y Shakespeare

Laura Romero

La lectura comentada “Leyendo a Cervantes y a Shakespeare feministas” no fue una más de las celebraciones conmemorativas del 400 aniversario de la muerte de dos de los autores más importantes de la literatura universal, sino una propuesta, una mirada novedosa para acercar a quienes no han intentado la aventura de aproximarse a sus obras, o invitar a los que sí lo han hecho, a una revisión.

De ese modo, la Casa de las Humanidades, en Coyoacán, se unió a la Fiesta del Libro y la Rosa, que para esta ocasión atrajo a un numeroso público universitario y a los visitantes de ese viejo barrio, reforzando la presencia de la UNAM en la zona.

En el encuentro, que contó con la asistencia del rector Enrique Graue Wiechers, se aprovechó la fecha exacta de la muerte de William Shakespeare, sólo un día después de la de Miguel de Cervantes, en 1616, para dar un enfoque feminista a los dos gigantes de la literatura.

Ello debido a que en el Subsistema de Humanidades de la Universidad se han trabajado a profundidad y en la vanguardia los estudios de género. Y también porque se han publicado numerosos títulos y se ha investigado profusamente a ambos escritores.

La lectura, a cargo de Carmen Carrara, subdirectora de Difusión de la Filmoteca de la UNAM, comenzó con una introducción sobre la vida de Cervantes para resaltar la maravilla de *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, y darle contexto.

Se trata de un libro que ofrece “una riqueza incapaz de ser adjetivada, inasible y compleja, que lo mismo nos saca la risa que las lágrimas, que nos deleita y nos cuestiona. Maravilla de maravillas que contiene ridiculeces, bromas, crueldades, enseñanzas, imaginación y muchas sorpresas”.

Para referir el tema de las mujeres en la obra cervantina, Carrara seleccionó personajes femeninos, entre ellos, Dulci-



► El rector Enrique Graue asistió a la lectura comentada, en la que participaron Carmen Carrara, Malena Mijares y Alberto Vital. Foto: Francisco Parra.

nea del Toboso, como la necesaria dama de todo caballero andante, alguien por quien arriesgar la vida y dedicarle hazañas. “Ella y otros personajes femeninos son la fuente de sus aventuras”.

Asimismo, Dorotea, quien representa la inteligencia, la libertad y la fuerza; y la pastora Marcela, quien toma la voz que sólo había estado en boca de figuras masculinas.

Cervantes, sostuvo Carrara, muestra mujeres reales, con cualidades e imperfecciones, al contrario de las de los libros de caballerías donde son irreales, una ilusión. Y con las actitudes de los personajes femeninos traspasa los siglos y llega hasta nuestros días. Toca un tipo que no va con su época. En su obra no encontramos a la mujer tradicional y sumisa de ese momento, ni en la literatura, ni en la vida real. No aparece controlada con un sinfín de cánones religiosos y sociales, precisó.

Sin duda, *Don Quijote* refleja muchos de los aspectos del alma cervantina, libertaria y feminista. Por medio de su libro comprendemos más al hombre, autor de esta maravilla, que hace 400 años murió.

En el encuentro también participó Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, quien mencionó que el

género está muy presente, con los más variados matices, en los autores español e inglés. El cine se siente muy a gusto con Shakespeare, porque sus personajes son cinematográficos (se mueven, son dinámicos), punto de arranque para lo cinematográfico. También los escenarios de las 37 piezas teatrales del gran maestro son móviles, como si hubiera teorizado el cine casi 300 años antes de que fuera posible.

Algunos ejemplos de grandes figuras femeninas en Shakespeare son Porcia, la joven de *El Mercader de Venecia*, que se disfraza de joven abogado para derrotar a Shylock en uno de los duelos verbales más famosos de la literatura; Cordelia, del *Rey Lear*, que dice la verdad puntual y precisa, pero no persuade en un primer momento y eso desencadena una parte de la tragedia; o Lady Macbeth.

Ambos escritores, finalizó el coordinador, fueron dos grandes genios, muy sensibles al género y con una simpatía enorme por la mujer.

La lectura-transmitida vía Internet-estuvo moderada por Malena Mijares, directora de Vinculación, Difusión y Publicaciones de la Coordinación de Humanidades. *J*

Exhibición de más de 22 mil títulos, talleres de sombra y teatro

MIRTHA HERNÁNDEZ

Un banquete de letras, libros, música, danza, cine y artes visuales disfrutaron los más de 24 mil asistentes a la Fiesta del Libro y la Rosa 2016.

Aparte de la participación de 76 expositores y la exhibición de 22 mil 500 títulos de 870 fondos editoriales, también pudieron gozar de cuentistas, narradores y poetas leyendo sus obras, así como de talleres de sombra y piezas de teatro.

El Centro Cultural Universitario albergó cuatro foros en los que hubo desde talleres para acercar a los niños a los títulos de Jorge Luis Borges y sus seres imaginarios, hasta mesas para discutir sobre las políticas públicas de fomento a la lectura y el impacto del Internet.

Y en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo hubo clases abiertas de salsa, así como conciertos de punk, rock y música de cámara.

Al festejo se unieron el Antiguo Colegio de San Ildefonso, la Casa del Lago Juan José Arreola, el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Museo Universitario del Chopo, para celebrar el Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor –instituido por la Unesco el 23 de abril– y que este año sirvió para conmemorar los 400 años del fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y del Inca Garcilaso de la Vega.

Por primera vez, el encuentro tuvo un invitado de honor: la Ciudad de México, que por medio de su Secretaría de Cultura articuló diversas propuestas literarias y artísticas.

Educación y cultura, derechos humanos

En la inauguración, el rector Enrique Graue Wiechers señaló que educación y cultura son derechos humanos como la salud, la vivienda y la alimentación, y México aún está en deuda con los 4.4 millones de analfabetas mayores de 15 años.

Leer, añadió, nos hace conscientes de la realidad de nuestros semejantes, nos permite acceder a otros puntos de vista, ejercita el espíritu y nos enseña a ser libres e iguales. Por ello, destacó, estos mexicanos que no saben leer ni escribir son “nuestros molinos de viento reales y debemos combatirlos”.

Graue Wiechers recordó que José Vasconcelos, rector de la Universidad en 1920 y hasta 1924 secretario de Educa-



Arte, literatura y danza en espacios universitarios

Fiesta cultural en la UNAM con motivo del Libro y la Rosa

ción, realizó una amplia campaña de alfabetización y publicó una biblioteca de clásicos universales, en una nación que entonces contaba con un 89 por ciento de analfabetos.

Con toda seguridad, agregó, en ese tiempo había otras necesidades; para Vasconcelos fue válido y con ello inició una revolución cultural y educativa que ayudó a formar el país que hoy tenemos.

“Ese aliento debe continuar si queremos reformar el México al que todos aspiramos”, aseveró el rector.

Por ello, sostuvo que toda iniciativa que invita a la lectura, a la presentación de libros, coloquios internacionales de lectura y al encuentro de nuevos escritores, es siempre una buena noticia y motivo de celebración.

Tradición catalana

El secretario de Cultura capitalino, Eduardo Vázquez, agradeció que la urbe fuera convocada a esta fiesta pues, dijo, la UNAM, además de ser la gran difusora del libro y la lectura, ha dibujado a la Ciudad de México.

“Le ha dado corazón, identidad, forma. La Universidad ha sido inspiración de las transformaciones sociales y culturales de la Ciudad de México.”

En tanto, María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural de esta casa de estudios, recordó que intercambiar



Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.

rosas y libros el 23 de abril, día en que se conmemora la muerte de San Jorge, es parte de la tradición catalana.

La leyenda cuenta sobre el acto heroico de un caballero llamado Jorge, que se enfrentó a un dragón para salvar a la princesa de Capadocia (el lugar varía según donde se cuente la historia). El caballero mató a la bestia y del cuerpo sin vida de la bestia nació una rosa, que el valiente héroe obsequió a la princesa. Es por ello que este día se acostumbra que los hombres regalen una rosa a las mujeres y ellas, a su vez, un libro a los varones. g

Durante siete semanas, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) convirtieron la casa de sus padres en un museo. Algunas de las obras que resguarda el Museo Universitario Arte Contemporáneo rolaron por toda la Ciudad de México, desde la delegación Cuauhtémoc hasta Xochimilco; piezas como *Capitalismo amarillo*, de Jota Izquierdo, o *Autorretrato I*, de Ricardo Nicolayevsky, fungieron como catalizador para llevar el arte contemporáneo a lugares donde el conocimiento de esta práctica es incipiente, lo que generó un ambiente de cohesión en las comunidades.

La cuarta edición del programa MUAC en tu Casa creó expectativa y emoción en los jóvenes, quienes esta vez se enfrentaron a la gran responsabilidad de resguardar piezas artísticas y proponer actividades que propiciaran la reflexión en torno a ellas.

La experiencia tuvo innumerables anécdotas, recordaron los integrantes de los siete equipos que participaron en la clausura: Oniria, Póllux kan, Forte belezta, La casa del jaguar, Equino, Chopilli Atezcatl y Alas de águila. Desde el vecino que quería montar su exposición de maderas junto a las piezas del artista Iván Edeza hasta las reuniones con los autores para conocer más sobre su proceso creativo produjeron un ambiente de confianza y libertad.

En la clausura, María Teresa Uriarte, coordinadora de Difusión Cultural, comentó que los estudiantes aportan al proyecto lo que han aprendido en la familia y en la escuela para aplicarlo en la vida adulta, ahora con la responsabilidad que implica encargarse de una obra de arte. Sobre el programa dijo que es una posibilidad enorme de incidir de forma positiva en los jóvenes.

En tanto Silvia Jurado, directora general de la ENP, agradeció la calidez y afecto que se otorga al bachillerato, pues esto permite a los alumnos desarrollar su creatividad, acompañados en el proceso por profesores, coordinadores de materias, creadores y promotores culturales.

Preparatorianos en acción

Rola el arte del MUAC por la Ciudad de México

Llevaron piezas artísticas a sus domicilios y compartieron la experiencia con sus comunidades

En esta edición participaron los artistas Ricardo Nicolayevsky (México, 1961); Jota Izquierdo (España, 1972); Iván Edeza (México, 1967); Diego Pérez (México, 1975); Gilberto Esparza (México, 1975), y Luis Felipe Ortega (México, 1966). En su representación, Jota Izquierdo celebró que el programa propicia el diálogo y convierte al museo no en un lugar sino en una herramienta para acercarse al arte contemporáneo.

Tocar fibras

MUAC en tu Casa es una oportunidad para acercarse y tocar fibras en la comunidad. Esta ocasión se difundieron nuevas iniciativas en las colonias a partir de la activación de piezas; cada uno de los artistas acudió a las inauguraciones, donde también pudieron hablar sobre sus obras, explicó Miriam Barrón, coordinadora de Talleres y Proyectos de Vinculación del MUAC.

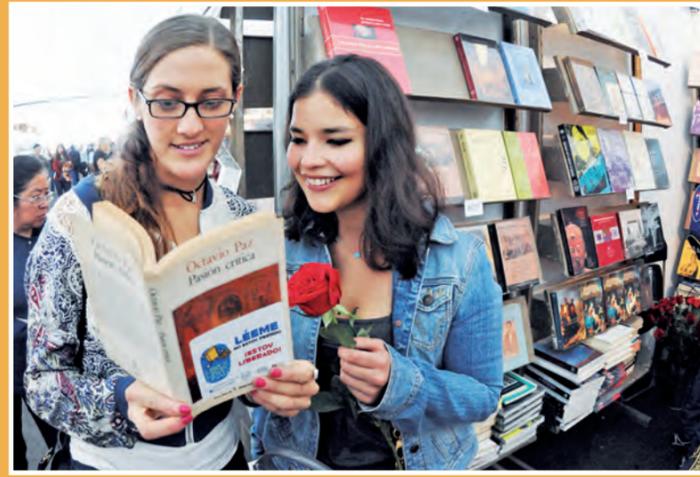
Apuntó que el número de actividades depende de la disponibilidad de la casa que se elige para la exhibición. “Una vez que los jóvenes conocen la pieza se empiezan a imaginar qué otros temas pueden vincular, los orientamos sobre la forma de hacer talleres, pláticas y mesas redondas”.

Generalmente se escogen las que contengan un detonador para potenciar una reflexión, sentimiento o una temática que pueda relacionarse con lo colectivo. “Los jóvenes lo vinculan con su comunidad, se generan cambios sociales por el solo hecho de tener una pieza artística que no tenía la oportunidad de ser vista”, concluyó Barrón. *g*



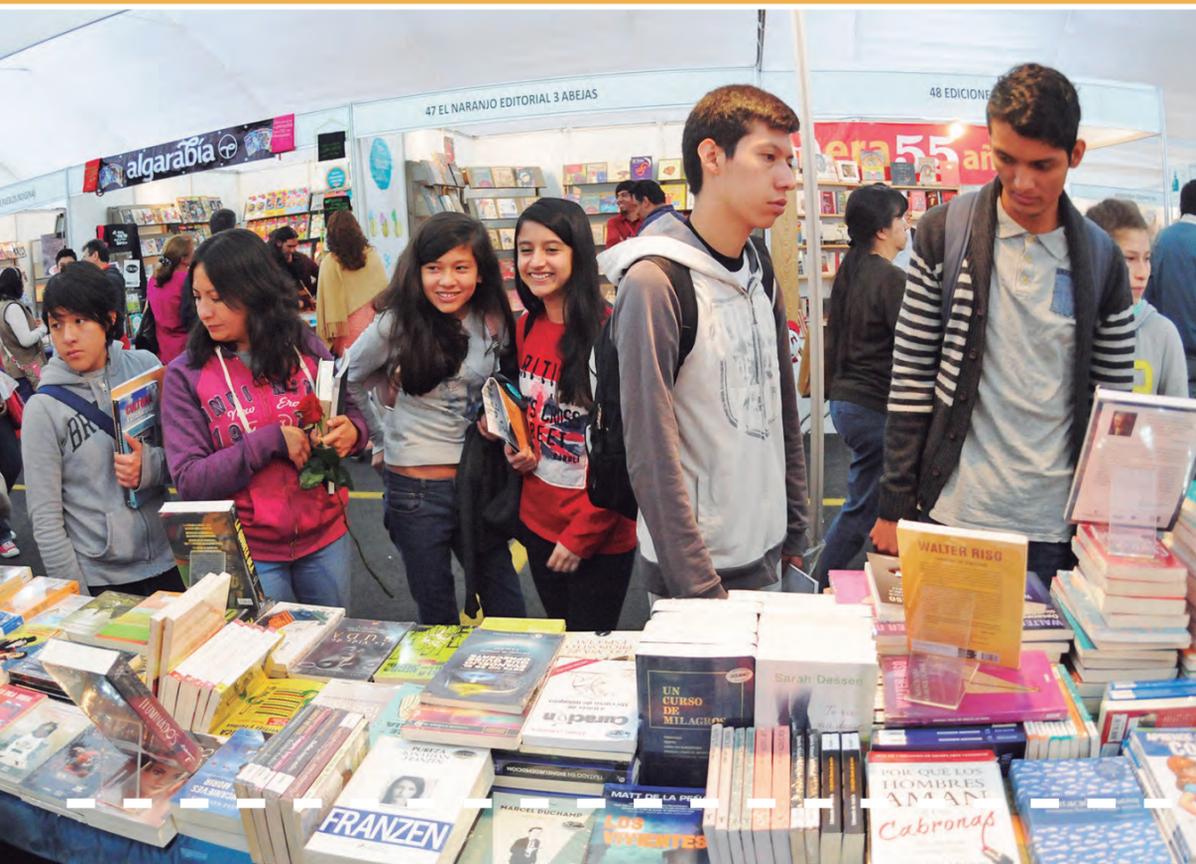
MINA SANTIAGO

Fotos: MUAC



Cultura en plenitud con **EL LIBRO** **Y LA ROSA**

Literatura, danza,
teatro y academia
pueblan los espacios
universitarios





► Muestra hasta el 10 de junio.
Foto: FES Acatlán.

Visión de formas caprichosas

Exposición de arte en barro en Acatlán

Árboles de la vida, sahumerios, vasijas, cazuelas, ollas, cacerolas, jarrones...

Arboles de la vida, sahumerios, vasijas, ollas, cazuelas, cacerolas y jarrones son algunas de las creaciones artesanales que se exponen en la muestra *Arte en barro* que se inauguró en el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Las 29 piezas, que son parte del acervo del Museo del Barro de Metepec, Estado de México, reflejan una visión de la vida en la que el material toma formas caprichosas que se entrelazan para transportarnos a paraísos mentales, afirmó José Alejandro Salcedo Aquino, director de la entidad multidisciplinaria.

Durante la ceremonia, agradeció al gobierno municipal de Metepec por las facilidades para que la comunidad universitaria aprecie estas obras, resultado de una pasión de vida que hace imaginar otros lugares y transmite la armonía y el gozo del artífice.

La subdirectora de Fomento Artesanal del ayuntamiento, Ivonne Contreras Beltrán, señaló que ellos depositan su creatividad en las piezas que elaboran y con sus manos mágicas transforman la materia prima en arte. Además, indicó que el barro es un material representa-

tivo y rico que es trabajado de diferentes maneras en el territorio nacional para producir ornamentos y objetos utilitarios. En esta exposición se encontrarán trabajos de Jalisco, Oaxaca, Michoacán y Estado de México.

Resaltó que el público que vea *Arte en barro* estará en contacto con las creaciones de artistas mexiquenses reconocidos internacionalmente como Hilario Hernández Sánchez, y obras ganadoras del Concurso Nacional de Alfarería Árbol de la Vida.

Por su parte, María Esther Morales Díaz, coordinadora del Centro de Difusión Cultural de la FES, precisó que esta muestra estará abierta hasta el 10 de junio para que el público disfrute estos productos de extraordinaria manufactura, que se distinguen por su ingenio, acabados, diseños, riqueza de formas y coloridos.

La exhibición "impulsa a ver el arte mexicano que pasa de padres a hijos, del maestro al aprendiz; una tradición que surgió con las viejas culturas indígenas y que se fortaleció al amparo de la magia, religión, ofrendas, tianguis y fiestas", refirió Morales Díaz. *g*

FES ACATLÁN

Congreso internacional de la lengua española, en Puerto Rico

La Universidad Nacional tuvo una presencia relevante en el VII Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado recientemente en Puerto Rico.

Organizado por el Instituto Cervantes y la Real Academia Española, con la Asociación de Academias de la Lengua Española, este año se dedicó al tema del español y la creatividad, y contó con la asistencia de los reyes de España.

Premios Nobel

En el encuentro –que reunió a más de 150 distinguidos personajes de la cultura y la lengua, incluidos dos premios Nobel: Mario Molina y Jean-Marie Gustave Le Clézio– destacó la participación de especialistas de esta casa de estudios, como Concepción Company y Guillermo Hurtado, de los institutos de Investigaciones Filológicas y Filosóficas, respectivamente; Roberto Castañón, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros, y Alicia Mayer, directora de la Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos).

El primer Congreso Internacional de la Lengua Española se celebró en 1997 en la ciudad de Zacatecas (México), y continuó con los de Valladolid, España (2001); Rosario, Argentina (2004); Cartagena de Indias, Colombia (2007); Valparaíso, Chile (2010), y Panamá (2013).

500 millones de hablantes

Esta séptima edición fue un foro de reflexión acerca de la situación, los problemas y los retos del español, con más de 500 millones de hablantes en el mundo. Además, sirvió de escenario para homenajear a Miguel de Cervantes, Rubén Darío, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas y Luis Palés Matos. *g*

Laura Romero

GUADALUPE LUGO

La Universidad Nacional, mediante la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) firmaron un convenio específico de colaboración orientado a estudiar y analizar la problemática actual en materia de trata de personas, y proponer líneas de acción para consolidar los derechos humanos.

Para ello, se organizarán proyectos y programas relacionados con la investigación, y se promoverá material de prevención, capacitación y formación dirigido a estudiantes, académicos, personal administrativo, servidores públicos y a la sociedad en general.

Como puntos específicos, se pretende convocar al 3^{er} Premio Universitario de Tesis sobre Trata de Personas y al 1^{er} Concurso de Ensayo Perspectivas Universitarias sobre la Trata de Personas, así como al diseño, difusión e impartición de un curso en línea en ese ámbito.

Además, impulsar la Campaña Nacional de Prevención de la Trata de Personas de la CNDH y participar en el Seminario Permanente Trata de Personas, Migración y Violencia, con sede en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, entre otras acciones.

Los documentos fueron signados por Mario Luis Fuentes Alcalá, titular de la Cátedra Extraordinaria, y por el ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez.

Delito vigente

En la ceremonia, Fuentes Alcalá –quien es miembro de la Junta de Gobierno de esta casa de estudios– apuntó que aunque el Estado mexicano se comprometió y construyó instrumentos jurídicos, incluso estructuras institucionales para enfrentar el delito, éste sigue vigente. “Es la suma de todas las violencias, es la ruptura de todos los derechos humanos”.

En ese sentido, se refirió a la relevancia de promover la investigación y la reflexión académica en esa materia en las universidades públicas y privadas del país, mediante la estructura nacional de la CNDH, para comprender este fenómeno y estar en posibilidad de hacerle frente.

Desde hace lustros, abundó, la agenda de los derechos humanos ha sido parte del discurso del Estado; sin embargo, es necesario fortalecerla y construir una mayor comprensión y capacidad. De ahí lo fundamental de establecer el taller

UNAM-CNDH

Convenio para analizar la trata de personas

El propósito es plantear líneas de acción orientadas a consolidar los derechos humanos

Mario Luis Fuentes Alcalá

Titular de la Cátedra Extraordinaria Trata de Personas

“Quiénes estamos en el tema comprendemos la importancia de una política pública para prevenir este delito, proteger a las víctimas y reintegrarlas socialmente; además, para que en realidad haya sentencias que enfrenten el mal de la impunidad”



en línea, que permita un entendimiento integral de los principios básicos presentes en el artículo primero constitucional.

“Sin duda, quienes estamos en el tema comprendemos la importancia de una política pública para prevenir este delito, proteger a las víctimas y reintegrarlas socialmente; además, para que en realidad haya sentencias que enfrenten el mal de la impunidad. Es indispensable hacer una revisión crítica de la capacidad del Estado para ejercer esta política pública.”

Este convenio, prosiguió, fortalece a la UNAM y a la Cátedra. Contribuirá a potenciar lo que se realiza en esta casa de estudios al respecto, pues aún debemos hacer algo mucho más integrado para prevenir y proteger a las víctimas y, sobre todo, para sancionar a quienes han delinquido.

Compromiso social

González Pérez, por su parte, destacó el valor del instrumento jurídico suscrito, que “significa muchas cosas, entre ellas

enfaticar el compromiso social de esta Universidad, siempre presente en los grandes problemas del país, y la trata de personas está en la agenda nacional”.

El ombudsman planteó la necesidad de visibilizar el tema y establecer políticas públicas orientadas a prevenir y, en su caso, sancionar. “Que se tomen las decisiones que eviten llegar a esos flagelos”.

La CNDH se preocupa y ocupa del asunto, por lo que desarrolla una campaña de prevención: “Libertad sin engaños ni promesas falsas”, a la que se han adherido diversas secretarías e instancias federales que constituyen la comisión intersecretarial en la materia, así como comisiones intersecretariales y estatales de derechos humanos, sindicatos, empresarios y organizaciones de la sociedad civil.

Este hecho conlleva violaciones a los derechos humanos, es un quiebre doloroso de la dignidad de la víctima; ahí es donde se debe hacer realidad lo que se establece en las normas, concluyó. *g*

Terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

María Angélica Cuéllar Vázquez, Roberto Peña Guerrero y Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), aprobó la terna para ocupar la Dirección de dicha entidad académica, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por María Angélica Cuéllar Vázquez, Roberto Peña Guerrero y Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez.

María Angélica Cuéllar Vázquez

Nació el 24 de septiembre de 1954 (61 años). Realizó sus estudios de licenciatura, maestría y doctorado en la FCPyS, y cursó un posdoctorado en Sociología Jurídica en la Universidad de Milán, Italia.

Profesora Titular C de Tiempo Completo, definitiva; pertenece al SNI en el nivel III y tiene el nivel D del PRIDE. En la FCPyS ha fungido como secretaria general, coordinadora de la licenciatura y el posgrado en Sociología, así como del Centro de Educación Continua. Fuera de la Facultad, ha sido coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario y coordinadora del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (CAACS).

Participó en las comisiones que elaboraron las dos últimas reformas de los planes de estudio de la FCPyS y fue consejera académica de Área suplente. Actualmente es representante propietaria de los profesores de Sociología ante el Consejo Técnico de la misma Facultad.

Posee una antigüedad académica de 35 años. Actualmente, imparte la cátedra de Taller de Investigación Sociológica en la Licenciatura, y Seminario de Investigación II en la Maestría.

Ha sido responsable de siete proyectos PAPIIT, dando como resultado igual número de libros; es autora de numerosos

capítulos en libros y artículos en revistas especializadas.

Ha impartido cursos y dictado conferencias magistrales en el extranjero. Es coordinadora del grupo de trabajo Law and Politics del Research Committee on Sociology of Law de la International Sociological Association y asesora académica del Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Como reconocimiento a su labor como profesora, recibió la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el Área de Docencia en Ciencias Sociales en 1989, mientras que en 2014 le fue concedido el Premio Universidad Nacional en el Área de Docencia en Ciencias Sociales.

Roberto Peña Guerrero

Nació el 6 de septiembre de 1951 (64 años). Es licenciado en Relaciones Internacionales y cuenta con estudios de maestría en Ciencia Política por la FCPyS, doctor en Relaciones Internacionales, Unión Europea y Globalización por la Universidad Complutense de Madrid, con la distinción de Sobresaliente *Cum Laude*.

Profesor Titular B de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS. PRIDE C. En la FCPyS ha fungido como Coordinador del Centro de Estudios Europeos (2006-2008); secretario general (2008-2012) y actualmente jefe de la División de Estudios de Posgrado (2013 a la fecha).

Cuenta con una antigüedad de 41 años. Es profesor del área teórico-metodológica de la disciplina de Relaciones Internacionales y sus líneas de investigación versan sobre los debates en esta área, la seguridad internacional, el Estado y los

procesos de integración regional (Unión Europea) y la internacionalización de la educación superior.

Ha dirigido 38 tesis de licenciatura y participado en 203 jurados de exámenes profesionales. Ha publicado nueve libros, 33 capítulos de libros y 25 artículos en revistas especializadas. Fue director de la Revista *Relaciones Internacionales de la UNAM* (2000-2005). Ha intervenido en las últimas tres reformas de los planes de estudio de las licenciaturas en la FCPyS (1976, 1997 y la más reciente en 2015) y en la reforma del posgrado de 1999.

Ha participado como conferenciante o panelista en 375 eventos especializados (congresos, seminarios, coloquios, foros, etc.), en México y el extranjero. Asimismo, tiene 119 colaboraciones en medios de comunicación: prensa, radio, televisión e Internet.

Fue elegido presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, AMEI, AC, para el periodo 2005-2007, de la cual es miembro desde 1982 y actualmente es integrante del Consejo de Honor.

Ha sido invitado desde 2004 por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, AC, como coordinador del proceso de acreditación de diversos programas académicos de las principales instituciones de educación superior del país y el extranjero. Es miembro desde 2014 del Consejo Académico Birregional América Latina y el Caribe-Unión Europea.

Rafael Cuauhtémoc Reséndiz Rodríguez

Nació el 9 de octubre de 1949 (66 años). Es licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva por la FCPyS. Maestro en Ciencias y Técnicas de la Información, la Comunicación y la Expresión, en la Universidad de Bordeaux III, y doctor en Ciencias de la Información y la Comunicación, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, de París.

Profesor Titular C de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación; PRIDE C. Dentro de la FCPyS ha fungido como coordinador del Programa de Maestría en Comunicación; coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y jefe de la División de Estudios Profesionales.

En 2004 y 2012 formó parte de la terna para ocupar la Dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En noviembre de 2011 fue electo consejero universitario propietario representante de los profesores, cargo que desempeña actualmente.

Posee una antigüedad académica de 37 años. Se ha desempeñado como profesor

y tutor de la Maestría en Comunicación y en el Doctorado del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. Asimismo, ha participado en las reformas de los Planes de estudio de 1997, 2006 y 2015.

Ha formado parte de la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS, y en la FES Aragón de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales, que ha presidido, y de la Comisión PRIDE.

Asimismo, ha participado como miembro de diferentes organizaciones académicas, como la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC 1986-2000) y en el Consejo Nacio-

nal para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación (CO-NEICC, 2000-2004) en representación de la FCPyS.

Es cofundador de la Asociación para la Acreditación y la Certificación de las Ciencias Sociales, AC (ACCECISO, 2003), de la cual ha sido secretario ejecutivo (2008-2010) y presidente (2010-2012); actualmente funge como miembro del Consejo Directivo y vocal de la misma. En el marco de ACCECISO ha participado en más de 30 procesos de evaluación y acreditación de diversos programas académicos en Ciencias Sociales de diferentes universidades del país. *J*

ESTANCIAS QUE INICIAN EN SEPTIEMBRE DE 2016 Y MARZO DE 2017

En el marco de la Convocatoria al Programa de

BECAS Posdoctorales en la UNAM 2016

La Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, (CUAED) de la Universidad Nacional Autónoma de México, líder latinoamericano en innovación para la educación apoyada por tecnologías

invita

a jóvenes investigadores de diferentes disciplinas a realizar una estancia posdoctoral en Ciudad Universitaria, Cd. Mx. En este espacio académico se trabajan propuestas educativas acordes a los cambios tecnológicos más recientes y a los nuevos paradigmas de la educación; se impulsa la innovación en la enseñanza y el aprendizaje a partir del trabajo interdisciplinario para que, con diferentes visiones, habilidades y conocimientos, se brinde una mejor atención a las demandas educativas.

Los interesados deben contar con el siguiente perfil:

- Haber obtenido el grado de doctor dentro de los tres años previos a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral;
- Tener una edad menor a 36 años, a la fecha de inicio de la estancia posdoctoral;
- Mostrar su productividad en obra publicada o que esté aceptada para publicación (en revistas especializadas, nacionales y extranjeras, o en otros medios de reconocida calidad académica);
- No tener contrato de trabajo vigente con la UNAM al momento de iniciar la beca, ni durante el periodo de la misma.

El ingreso y el otorgamiento de las becas se hará en apego a las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016, publicadas en la Gaceta UNAM el 30 de noviembre de 2015 http://dgapa.unam.mx/convocatorias/2016_posdoc_convocatoria.pdf. La duración de la beca es de un año, con opción de renovación por un año más.

Para ser postulados por la CUAED como candidatos a realizar una estancia posdoctoral, los interesados deberán presentar proyectos asociados a temas de innovación, educación y TIC, por ejemplo:

- Gestión del conocimiento;
- Tecnología aplicada a la educación;
- Aprendizaje mediado por tecnología;
- Evaluación de sistemas educativos abiertos y a distancia;
- Docencia en ambientes virtuales de aprendizaje;
- Learning analytics.

Además, deberá presentar la documentación que acredite que cumple con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 y someterse a un proceso de selección conducido por la CUAED de acuerdo con las siguientes fechas:

PARA ESTANCIAS QUE INICIEN EN SEPTIEMBRE DE 2016:

- Fecha límite para la entrega de documentos que acrediten los requisitos: 27 de abril de 2016.
- Los resultados de la selección por parte de la CUAED, se darán a conocer a partir del 9 de mayo de 2016.
- Los resultados de las evaluaciones de acuerdo al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 se darán a conocer a partir del 4 de agosto de 2016.

PARA ESTANCIAS QUE INICIEN EN MARZO DE 2017:

- Fecha límite para la entrega de documentos que acrediten los requisitos: 2 de septiembre de 2016.
- Los resultados de selección por parte de la CUAED, se darán a conocer a partir del 11 de octubre de 2016.
- Los resultados de las evaluaciones de acuerdo al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2016 se darán a conocer a partir del 3 de febrero del 2017.

Registro:
<http://web.cuaed.unam.mx/estancias-posdoctorales/>

Informes y recepción de documentos:
Secretaría Técnica Mtra. Martha Gutiérrez Raymundo
tel. (55) 5622 8694
Correo: posdocs@cuaed.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de marzo de 2016.

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA



**construimos sólidas
redes de aprendizaje**

Nuevas bases de operación de la OFUNAM

La Universidad Nacional y su Sindicato de Trabajadores (STUNAM) suscribieron las nuevas bases de operación que regirán las condiciones especiales de trabajo de los músicos de la Orquesta Filarmónica de esta casa de estudios (OFUNAM).

Se trata del documento que establece los lineamientos que regulan el vínculo laboral de este personal administrativo de base, en cumplimiento de los compromisos establecidos en la Cláusula Transitoria Sexta del Contrato Colectivo de Trabajo.

El instrumento dará certeza, confianza, estabilidad y seguridad a la relación contractual de los integrantes de la orquesta. Asimismo, la nueva fórmula permitirá que se hagan más operativas, expeditas y eficientes las actividades musicales.

Durante la firma del documento, el director general de Personal, Marco Antonio Domínguez Méndez, y el secretario general del STUNAM, Agustín Rodríguez Fuentes, agradecieron a quienes colaboraron en la revisión de este proyecto.

Ante miembros del comité ejecutivo del sindicato, Domínguez Méndez planteó que las modalidades de servicio han evolucionado. Los sistemas exigen la actualización de las bases, mismas que han sido revisadas, de manera bilateral.

Arribamos a este momento en el marco del 80 aniversario de la Orquesta y del 40 aniversario de la Sala Nezahualcóyotl, dijo.

Finalmente, Rodríguez Fuentes destacó que hubo interés de ambas partes por concluir estos trabajos; se aportó el máximo de voluntades para estructurar este documento. *J*

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE ANÁLISIS PARA LAS INTERVENCIONES URBANAS, ARQUITECTÓNICAS Y DE LAS INGENIERÍAS EN EL CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA Y LOS CAMPI DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que Ciudad Universitaria es uno de los mejores *campus* universitarios del mundo, debido principalmente al talento y creatividad de un grupo grande y selecto de arquitectos y urbanistas que participaron en la concepción de un Plan Maestro y sus arquitecturas.

Que la UNAM es una institución dinámica que se debe a sus tareas sustantivas y para ello requiere ampliar o modificar sus instalaciones académicas y administrativas constantemente.

Que por Acuerdo del Rector de fecha 12 de enero de 2009, se crearon el Comité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la UNAM y el Subcomité correspondiente del *Campus* Central de Ciudad Universitaria, como órganos consultivos especializados de vigilancia, para la protección, el desarrollo y la conservación del patrimonio edificado, artístico y natural de Ciudad Universitaria.

Que resulta imperativo actualizar las tareas de planeación integral del *campus* revisando y actualizando el Plan Maestro de Ciudad Universitaria, integrando sus zonas de amortiguamiento, así como de los *campi* foráneos de la UNAM.

Que gracias a su Autonomía cuenta con facultades para autorregularse y modificar su organización, así como para ejercer autogestión administrativa, por lo que se considera necesaria la creación de un órgano colegiado que analice y examine desde los puntos de vista ambientales, estéticos, técnicos y legales, las obras que se proyecten construir en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se crea el Comité para las Intervenciones Urbanas, Arquitectónicas y de las Ingenierías en el *Campus* Ciudad Universitaria y los *campi* de la UNAM, como órgano asesor y propositivo, para exa-

minar, analizar y determinar la viabilidad de las obras que se proyecte construir, conforme a criterios sustentables, urbanos, técnicos y legales, con el objeto de alcanzar una planeación integral de los aspectos físico espaciales de la Institución, sin que por ello se detenga el crecimiento de la infraestructura cuando así se requiera para atender de manera efectiva sus labores sustantivas.

SEGUNDO.- El Comité estará integrado de la manera siguiente:

- I. El Rector, quien lo presidirá y, en su ausencia, lo suplirá el Secretario General de la UNAM;
- II. El Secretario General;
- III. Un Secretario Técnico del Comité, designado por el Rector;
- IV. El Secretario Administrativo;
- V. El Titular de la Facultad de Arquitectura;
- VI. El Titular del Instituto de Ingeniería;
- VII. El Titular del Instituto de Investigaciones Estéticas;
- VIII. La Secretaría Ejecutiva de la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel;
- IX. Los Directores Generales de Obras y Conservación y del Patrimonio Universitario;
- X. La Abogada General de la UNAM, quien fungirá como asesor jurídico del Comité;
- XI. Un representante de la Secretaría de Cultura, y
- XII. Tres distinguidos académicos universitarios nombrados por el Rector.

Con independencia de lo anterior, el Comité podrá invitar a sus sesiones a autoridades universitarias y/o expertos en la materia para que asistan a sus sesiones con voz informativa, pero sin voto.

TERCERO.- El Comité tendrá las funciones siguientes:

- I. Analizar, discutir y aprobar los proyectos de obra nueva que se pretendan realizar dentro de las instalaciones de la Universidad;
- II. Determinar la creación e integración de Comisiones para el análisis y seguimiento de asuntos específicos;
- III. Aprobar el Programa Anual de Obras, que presente la Dirección General de Obras y Conservación y, en su caso, formular las observaciones y recomendaciones que estime necesarias, así como darle seguimiento para constatar que su ejecución cumple con lo aprobado;

- IV. Analizar y aprobar las directrices o criterios generales para la preservación, desarrollo y mantenimiento del patrimonio inmobiliario de la Universidad, buscando preservar y fomentar su esencia, observando criterios de viabilidad y sustentabilidad, evitando cualquier afectación al entorno;
- V. Elaborar, modificar y aprobar su reglamento interno, políticas y lineamientos de trabajo, previa opinión jurídica de la Oficina de la Abogada General, y
- VI. Todas aquéllas relacionadas con los fines del presente Acuerdo y las que le sean encomendadas por el Rector.

CUARTO.- El Presidente del Comité tendrá las funciones siguientes:

- I. Convocar y presidir al Comité;
- II. Nombrar y remover libremente al Secretario Técnico;
- III. Velar por el cumplimiento de los acuerdos del Comité, y
- IV. Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

QUINTO.- El Secretario Técnico del Comité tendrá las funciones siguientes:

- I. Asistir a las sesiones del Comité;
- II. Auxiliar al Presidente en los asuntos que éste le encomiende;
- III. Levantar el acta de las sesiones;
- IV. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité;
- V. Dar seguimiento a los Acuerdos del Comité;
- VI. Ser el enlace con las Comisiones que en su caso se establezcan;
- VII. Orientar las políticas y lineamientos generales que en materia de mantenimiento y preservación del *Campus Central* se lleven a cabo, y
- VIII. Las demás que le confiera el Rector y la Legislación Universitaria.

SEXTO.- Los demás integrantes del Comité tendrán las funciones siguientes:

- I. Asistir a las sesiones del Comité;
- II. Aportar sus conocimientos u opiniones para los proyectos integrales de construcción, así como para el mantenimiento y la preservación del Patrimonio Inmobiliario de la UNAM;
- III. Conocer y opinar respecto a las políticas y lineamientos generales que en materia de mantenimiento y preservación del *Campus Central* se lleven a cabo, y
- IV. Las demás que el pleno del Comité o el Presidente les encomienden.

SÉPTIMO.- El Comité apoyará e incentivará a las enti-

dades y dependencias universitarias para la postulación de inmuebles universitarios que se pretenda sean declarados como monumentos artísticos, así como para resguardar y difundir la memoria y sus valores culturales, garantizando a las generaciones presentes y futuras su aprovechamiento y disfrute.

Asimismo, promoverá entre los miembros de la comunidad universitaria y en la sociedad en general, la conciencia del valor histórico, estético, arquitectónico y representativo de los inmuebles de la Universidad, con el objeto de contribuir a su preservación y uso racional.

OCTAVO.- La Secretaría Técnica del Comité, será el enlace y la responsable de observar y cumplir con todos los compromisos derivados de la inscripción del *Campus Central* de Ciudad Universitaria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

NOVENO.- El Secretario Técnico del Comité, elaborará y presentará por escrito anualmente al Comité un informe de actividades, en el cual deberá señalar el avance y resultados de las actividades u operativos y de trabajo de las Comisiones, así como de las recomendaciones y/o acuerdos del Comité.

DÉCIMO.- Los asuntos que requieran interpretación normativa serán competencia de la Abogada General.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- Debido a la importancia de la declaratoria de Ciudad Universitaria, *Campus Central*, como Patrimonio Cultural de la Humanidad realizada por la UNESCO, para efectos administrativos, la Secretaría General proporcionará a la Secretaría Técnica, los recursos humanos, materiales y financieros para el cabal cumplimiento de sus funciones.

TERCERO.- Las funciones del Subcomité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario del *Campus Central* de Ciudad Universitaria, serán realizadas por el presente Comité.

CUARTO.- El Presente Acuerdo deja sin efectos a su similar por el que se creó el Comité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario de la UNAM y el Subcomité correspondiente del *Campus Central* de Ciudad Universitaria, publicado en *Gaceta UNAM* el 12 de enero de 2009, así como cualquier ordenamiento previo que se oponga al mismo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, Cd. Mx., 25 DE ABRIL DE 2016
EL RECTOR
DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de conformidad con el Artículo 14 del *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores de Carrera adscritos a la misma a presentar solicitudes para ocupar por un año las Cátedras Especiales: **Nabor Carrillo, Daniel Cosío Villegas, Ángel Ma. Garibay K. y José Vasconcelos**, que tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a quienes se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas y que cumplan con los requisitos señalados en los artículos 13 y 16 del Reglamento referido, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir una de las Cátedras Especiales los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que, a juicio del Consejo Técnico correspondiente, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
2. Todo Profesor de Carrera que aspire a ocupar una de las Cátedras Especiales deberá haber cumplido durante el año lectivo 2015 con la carga docente a que está obligado de conformidad con el Artículo 61 del Estatuto del Personal Académico (salvo que haya disfrutado de un periodo sabático) y, en general, en todas las demás obligaciones del citado Estatuto:
 - Los profesores titulares, un mínimo de seis horas o las que correspondan a dos asignaturas.
 - Los profesores asociados, un mínimo de nueve horas o las que correspondan a tres asignaturas.

La carga docente a que se hace referencia en esta base debió realizarse en la FES Acatlán.

3. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra.
4. Los profesores de tiempo completo o medio tiempo que tengan una relación laboral fuera de la UNAM hasta por 8 horas o hasta por 28 horas, respectivamente, sólo podrán participar en tanto se comprometan a renunciar a dichas horas, en caso de obtener la citada Cátedra.
5. No haber ocupado alguna de las Cátedras Especiales en ninguno de los 6 años previos a la convocatoria, excepto en el caso de prórroga (en función de lo establecido en el *Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales* de la UNAM, artículos 19, 20 y 21).
6. Para ocupar estas Cátedras Especiales, el Consejo Técnico ha determinado que los aspirantes se comprometan a:

- a) Cumplir cabalmente y de forma sobresaliente su compromiso con la UNAM;
 - b) Desarrollar actividades académicas como impartir conferencias, seminarios y/o cursos sobre el perfeccionamiento o actualización de su área de especialidad, tareas de investigación y/o de evaluación, orientadas a la atención de problemas vinculados a cualquiera de las funciones sustantivas de la UNAM. Las investigaciones o trabajos publicados deben incluir el respectivo ISBN y las que estén en proceso deben estar avaladas por algún programa institucional y/o comité de programa o equivalente.
 - c) Presentar un informe anual de las actividades desempeñadas durante la ocupación de la Cátedra, acorde a los objetivos y metas presentados en el programa inicial de trabajo.
 - d) El cumplimiento cabal de los compromisos citados permitirá normar criterios para futuras postulaciones.
7. Las postulaciones de Cátedras Especiales podrán presentarse por iniciativa del propio candidato o por iniciativa de cualquier otro profesor, grupo de profesores, cuerpos colegiados, entre otros; en todos los casos será necesario presentar la carta de aceptación del profesor propuesto, con la documentación probatoria que acredite su trayectoria académica y profesional. Se considerará importante, por un criterio de equidad y diversidad el recibir postulaciones de primera ocasión.
 8. Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría de la Dirección de la FES Acatlán, en un plazo que concluirá a los 30 días hábiles de haberse publicado esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarse de:
 - a) *Curriculum vitae* actualizado en el formato oficial de la UNAM, que le será proporcionado por la Secretaría de la Dirección;
 - b) Documentación probatoria que acredite la trayectoria académica y/o profesional del candidato, en correspondencia precisa a lo establecido en el *Curriculum vitae*;
 - c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría, nivel, función y vigencia de su relación laboral, y
 - d) Programa de actividades con objetivos y metas precisas a desarrollar durante el tiempo de ocupación de la Cátedra Especial.
 9. Los criterios generales para la asignación de las Cátedras Especiales serán los establecidos por el H. Consejo Técnico, con base en la documentación probatoria correspondiente.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Acatlán, Estado de México, a 25 de abril de 2016.

El Director
DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Desarrollo Institucional
Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales
Dirección General de Cooperación e Internacionalización**



CÁTEDRA ITINERANTE MÉXICO – REINO UNIDO

Convocatoria

El Consorcio de Instituciones de Educación Superior que ha establecido la **Cátedra Itinerante México-Reino Unido (CIMRU)**, del que forma parte la Universidad Nacional Autónoma de México, invita a las Facultades, Escuelas y entidades académicas de las Coordinaciones de la Investigación Científica y Humanidades a presentar candidatos para ocupar la mencionada cátedra.

CONDICIONES GENERALES

- La CIMRU proporciona fondos para llevar a cabo una estancia de hasta dos semanas, con el fin de que se establezcan o fortalezcan vínculos de colaboración con las instituciones de educación superior (IES) del Reino Unido participantes; Bristol University, Durham University, King's College London, University College London, University of Birmingham, University of Edinburgh, University of Leeds, University of Nottingham, University of Manchester, University of Sheffield, University of Southampton and University of Warwick.
- Se dará prioridad a la creación de vínculos entre las instituciones.
- Podrán ser postulados investigadores de las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería, matemáticas, ciencias sociales o humanidades.
- Las actividades que se apoyan son: asistencia a talleres, simposios de investigación y conferencias, así como reuniones que tengan el propósito de establecer o profundizar lazos de colaboración, compartir buenas prácticas o desarrollar nuevas iniciativas.
- Serán seleccionados un académico titular de la cátedra y uno de reserva.
- La selección estará a cargo de una comisión integrada por las IES del Reino Unido participantes, cuya decisión será definitiva e inapelable.

REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

1. Tener título de doctor.
2. Tener vínculo laboral vigente con la UNAM.
3. Ser postulado por la UNAM, a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI).
4. Tener dominio del idioma inglés. Los documentos probatorios pueden ser publicaciones en ese idioma o los certificados TOEFL / IELTS. Los aspirantes que tengan algún título –licenciatura, maestría o doctorado– de un programa cuyo idioma de instrucción haya sido el inglés, no requerirán documento probatorio.

BENEFICIOS

Al ocupante de la CIMRU se le otorgará:

- Pasaje aéreo.
- Gastos de manutención para un máximo de dos semanas.
- Seguro médico internacional.
- Hospedaje.
- Espacio de trabajo.
- Viajes internos.
- Espacios para conferencias, auditorios, etc.

PROCEDIMIENTO PARA LA POSTULACIÓN

La postulación deberá enviarse, vía correo electrónico, a la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI), con los siguientes documentos:

- Carta de presentación firmada por el director de la Facultad o Escuela, o por los coordinadores de la Investigación Científica o Humanidades, de acuerdo con la dependencia de adscripción, dirigida al titular de la DGEI, Dr. Federico Fernández Christlieb.
- Presentar el *curriculum vitae* y la propuesta completa del proyecto, elaborados en idioma inglés y en el formato correspondiente. (Solicitar el formato a la DGEI, en los correos electrónicos: rvelasco@global.unam.mx o tahtiali.garcia@global.unam.mx)
- El aspirante deberá seleccionar tres opciones entre las IES británicas participantes, en el que incluya en cada caso la confirmación de un investigador o área académica que esté de acuerdo en recibirlo.
- Enviar la documentación al correo electrónico: rvelasco@global.unam.mx, con copia a tahtiali.garcia@global.unam.mx.

OBLIGACIONES DEL BENEFICIARIO

1. Realizar las actividades antes de julio de 2017. La estancia en la IES asignada deberá ser de al menos una semana, con opción de visitar otra institución durante la segunda semana.
2. Entregar un reporte completo de las actividades realizadas, en el que se incluyan los resultados obtenidos y las propuestas para continuar con la colaboración. Este documento tendrá que presentarse en un plazo no mayor a un mes, a partir de la fecha de terminación de la estancia, y en el formato establecido para ello.
3. Entregar retroalimentación por escrito sobre cualquier problema o limitante que considere importante señalar al Consorcio en torno al desarrollo de la Cátedra.
4. Contar con la visa y documentos migratorios para viajar al Reino Unido.
5. Fungir como embajador de la Cátedra y alentar a otros candidatos para participar en la siguiente convocatoria.

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria estará vigente desde la fecha de su publicación en *Gaceta UNAM* hasta las **18:00 horas del 17 de mayo de 2016**. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán postulaciones extemporáneas.

RESULTADOS

Los resultados se publicarán el **25 de junio de 2016**, en el sitio web www.global.unam.mx

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 21 de abril de 2016.

El Director General

Dr. Federico Fernández Christlieb



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

**DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA**

CIRCULAR No. DGPR/003/2016

Asunto: Disposiciones que deberán observar para la adquisición de equipos de cómputo para el ejercicio presupuestal 2016 con cargo a la partida 514.

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y
JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTES**

Como es de su conocimiento, el Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación, en lo sucesivo CATIC, de acuerdo al presupuesto asignado y conforme a las necesidades de las entidades y dependencias universitarias distribuyó para el presente ejercicio el presupuesto para la Adquisición de Equipo de Cómputo y Periféricos con cargo a la partida 514.

A partir del presupuesto asignado, la compra para el presente año se sujetará al procedimiento previsto en la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios vigente y de conformidad con los montos establecidos por el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM para el ejercicio 2016 dados a conocer a través de la circular número SADM/003/2016.

En consecuencia se deberá observar lo siguiente:

COMPETENCIAS.

I.- Toda entidad o dependencia universitaria, incluyendo aquella que cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, podrá realizar adjudicaciones con asignación en la partida 514 hasta por un importe I.V.A. incluido de \$707,368.00 M.N., en los términos que a continuación se indican:

- a) Con una sola cotización, hasta por un importe I.V.A. incluido de \$252,416.00 M.N.
- b) Mediante cuadro comparativo, cuando la oferta con precio más bajo se encuentre en el rango de más de \$252,416.00 M.N. y hasta \$707,368.00 M.N. I.V.A. incluido, debiendo contarse cuando menos con tres cotizaciones. Dentro de este rango, si existe imposibilidad para elaborar un cuadro comparativo porque el bien a adquirir se ubica en alguno de los supuestos previstos en las fracciones I, III, V, VII, IX, XI, XII y XIII, del numeral 4.6 de la Normatividad de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia universitaria estará obligada a elaborar la justificación respectiva; supuesto en el que será responsabilidad única y exclusiva de la misma el que sea procedente y que se encuentre integrada en el expediente correspondiente.

II.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe I.V.A. incluido de \$707,368.00 M.N. y la entidad o dependencia universitaria no cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la Dirección General de Proveeduría será la competente para realizar el procedimiento de adjudicación, en cuyo caso deberá observar lo siguiente:

- a) Cuando por la naturaleza del tipo de equipo no permita su consolidación y se ubique entre el rango de más de \$707,368.00 M.N. y hasta \$1'009,432.00 M.N. I.V.A. incluido, la compra podrá realizarse mediante cuadro comparativo a la oferta con precio más bajo.

Dentro de este mismo rango, si existe imposibilidad de elaborar un cuadro comparativo porque el bien a adquirir se ubica en alguno de los supuestos previstos en las fracciones I, III, V, VII, IX, XI, XII o XIII del numeral 4.6 de la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia universitaria estará obligada a elaborar la justificación respectiva, supuesto en el cual será responsabilidad de la Dirección General de Proveeduría que se encuentre integrada en el expediente correspondiente. En este caso, la justificación que sobre el particular emita el o la titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

- b) Cuando el importe asignado supere el \$1'009,432.00 M.N. I.V.A. incluido y para los bienes a adquirir en donde no se requiera de una marca o modelo específico, la requisición de la entidad o dependencia universitaria será consolidada por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación conjuntamente con la Dirección General de Proveeduría para instrumentar el procedimiento que resulte aplicable, sea una invitación a cuando menos tres personas o una licitación pública. En este supuesto, se deberá sujetar al catálogo para la adquisición de equipos únicamente con la descripción de características técnicas que al respecto autorice el CATIC.

III.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe I.V.A. incluido de \$1'009,432.00 M.N. y la entidad o dependencia universitaria no cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, pero los bienes a adquirir conforme a las necesidades de las mismas se ubiquen en alguna de las hipótesis comprendidas en el numeral 4.6 de la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, la titular de la Dirección General de Proveeduría en su carácter de Secretaria Técnica, deberá remitir la propuesta de compra al H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios órgano que si encuentra procedente la solicitud de excepción a licitación pública, podrá determinar que la misma se lleve a cabo mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según corresponda. En este supuesto, la justificación que sobre el particular emita el o la titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

IV.- Cuando el monto asignado por el CATIC supere el importe I.V.A. incluido de \$707,368.00 M.N. y la entidad o dependencia universitaria cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, deberá observar lo siguiente:

- a) Será competente para realizar el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas si el presupuesto asignado no supera un importe I.V.A. incluido de \$2'204,000.00 M.N. en el entendido que de superarlo tendrá que instrumentar un procedimiento de licitación pública.
- b) Cuando los bienes a adquirir se ubiquen en alguna de las hipótesis señaladas en el numeral 4.6 de la Normatividad de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, la propuesta de compra será de la competencia del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia entidad o dependencia, órgano que si encuentra procedente la solicitud de excepción a licitación pública, podrá determinar que la misma se lleve a cabo mediante invitación a cuando menos tres personas o adjudicación directa, según corresponda. En este supuesto, la justificación que sobre el particular emita el o la titular de la entidad o dependencia universitaria solicitante, deberá contar con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Las solicitudes internas de compra o requisiciones que se elaboren para la adquisición de equipos de cómputo y periféricos con base en esta circular, cuyos equipos cumplan con las especificaciones del catálogo publicado por el CATIC en el ejercicio 2016, no requerirán de visto bueno de la

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, sin excepción alguna.

Para los supuestos previstos en los puntos II y III, las requisiciones deberán integrarse a través de Sistema Electrónico de Adquisiciones con la leyenda "Consolidado de Cómputo 2016" a más tardar el día 20 de mayo del año en curso.

CAMBIOS A LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CATIC.

En caso de que la entidad o dependencia universitaria pretenda adquirir equipos distintos a los solicitados originalmente al CATIC, la solicitud interna de compra o la requisición que se elabore deberá incluir las razones que motivaron al cambio con el visto bueno del titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

MEJORES CONDICIONES DE COMPRA Y PRECIO.

Para garantizar que la entidad o dependencia universitaria tenga las mejores condiciones de compra y precios de los equipos de cómputo y periféricos, se instrumentarán las siguientes acciones:

- a) El CATIC publicó en su sitio Web (<http://www.catic.unam.mx>), con acceso únicamente con cuenta o contraseña, las listas de precios de mayoristas proporcionadas por los fabricantes y actualizadas mensualmente por los mismos, con base en el catálogo genérico del CATIC.
- b) La entidad o dependencia universitaria que adquiera bienes de conformidad a lo descrito en los puntos I y II, inciso a) del rubro COMPETENCIAS de esta circular, estará obligada a revisar las listas de precios de los mayoristas en el sistema CATIC y comprar al proveedor que ofrezca el mejor precio conforme a sus necesidades. En ningún caso podrá efectuarse una compra por encima de los precios establecidos en la citada lista.
- c) Para los procedimientos previstos en los puntos II, inciso b) y IV, inciso a) del apartado COMPETENCIAS, las listas de precios en el sistema CATIC, deberán tomarse como referencia para tener el parámetro de los precios de mercado, por lo que en ningún caso podrá efectuarse una adjudicación por encima de tales precios.

Para el Seguimiento y Control de los recursos asignados en la partida 514, la entidad o dependencia universitaria que de conformidad con lo señalado en la presente circular hubiera adquirido los bienes bajo su responsabilidad, deberá remitir, al final de su proceso de compra, copia de las facturas de sus adquisiciones a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de abril de 2016

Dr. Felipe Bracho Carpizo
 Director General de Cómputo y de
 Tecnologías de Información y Comunicación

Lic. Guadalupe León Villanueva
 Directora General de Proveeduría

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FUNDACIÓN DE APOYO A LA JUVENTUD, IAP

PRESEA "ING. BERNARDO QUINTANA ARRIJOJA" 2016

La Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos y estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que desplieguen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal y la de su comunidad

convocan

a los estudiantes del bachillerato de la UNAM, de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2016, bajo las siguientes

Bases

PRIMERA. De los participantes.

El participante deberá estar inscrito en algún plantel del bachillerato de la UNAM, ser alumno regular, con una edad no mayor de 20 años, podrá auto proponerse o ser propuesto como candidato por profesores, estudiantes, egresados, padres de familia, organizaciones culturales o cívicas.

No hay limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores.

Los candidatos podrán postularse únicamente para un rubro señalado en la base 4 de esta convocatoria.

SEGUNDA. De los requisitos para concursar.

El candidato debe presentar:

- Curriculum vitae de acuerdo a la Guía para realizar el curriculum, disponible en los planteles de adscripción y en las direcciones electrónicas www.dgoae.unam.mx y www.apoyoalajuventud.org
- Carta de exposición de motivos firmada por el candidato o por los terceros que lo propongan.

TERCERA. Del registro.

La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta UNAM y hasta el 17 de junio de 2016, en un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja", en la Coordinación Cultural de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades.

El responsable del concurso en cada plantel enviará mediante oficio firmado por su director del plantel con copia para la Dirección General de su Escuela Nacional, la relación de las propuestas y los expedientes recibidos, a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

CUARTA. De los rubros a premiar.

Excelencia Académica.- Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación; participación y logros en certámenes académicos de relevancia a nivel institucional, estatal, nacional o internacional. *Promedio mínimo de 9.*



Fundación de Apoyo
a la Juventud, IAP
Desde 1985

Liderazgo.- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Patriotismo.- Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Servicio.- Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas, etc. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

Valor.- Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma. *No se requiere promedio mínimo de calificaciones.*

QUINTA. Del Jurado Calificador.

La adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas, serán responsabilidad del Jurado Calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembros de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

SEXTA. Del resultado y premiación.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en ceremonia presidida por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y reconocimiento al alumno ganador en cada rubro.
- La Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP les otorgará un apoyo económico mensual por un año, el cual se entregará en fecha posterior a la premiación.
- Mención Honorífica a los alumnos que se consideren con un excelente curriculum vitae.
- Constancia de participación a los alumnos nominados.

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente a todos los participantes.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 18 de abril de 2016

www.apoyoalajuventud.org | www.dgoae.unam.mx

INFORMES

- **Escuela Nacional Preparatoria**
Coordinación de Difusión Cultural de tu plantel o en la Secretaría de Difusión Cultural
Teléfonos 5702-3583, 5789-4288 y 5702-2491
difusionculturalenp_unam@hotmail.com
- **Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades**
Departamento de Psicopedagogía de tu plantel o en la Dirección General del CCH
Teléfono 5622-2347
psicopedagogia@cch.unam.mx
- **Dirección General de Orientación y Atención Educativa, UNAM**
Dirección de Apoyo Técnico
Teléfono 5622-0423
- **Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP**
Teléfonos 5553-1521 y 5553-1584
fundacion@apoyoalajuventud.org

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 06971-65, con sueldo mensual de \$17,261.60, para trabajar en la sede Morelia, Michoacán, en el área de materiales sustentables, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad y
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: el almacenamiento sólido de hidrógeno, llevando a cabo investigaciones que combinen la preparación y caracterización de materiales sustentables, así como el desarrollo de prototipos demostrativos. La propuesta deberá destacar su importancia tanto en ciencia básica como aplicada y su posible impacto en la solución de los problemas de interés nacional. Además el proyecto deberá de estar relacionado con alguna de las líneas de investigación actuales que se desarrollan en el Instituto.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de investigaciones en Materiales, ubicada en Ciudad Universitaria, Cd. Mx., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo, se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se entregará el proyecto mencionado en la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de abril de 2016

La Directora

Doctora Ana María Martínez Vázquez

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes

mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 17857-48 de Profesor Asociado "B" Medio Tiempo Interino, con sueldo mensual de \$7,671.82; en el campo de conocimiento Psicología Clínica y de la Salud, conforme a las siguientes

Bases:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia, en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de Noviembre de 2015, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita a los Programas del bloque de asignaturas sobre Intervención en Niños, de la Especialización Intervención Clínica en Niños y Adolescentes, del Programa Único de Especializaciones en Psicología.
2. Exposición escrita de un tema del bloque de asignaturas sobre Intervención en Niños, en un máximo de 20 cuartillas.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre la materia.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del bloque de asignaturas sobre Intervención en Niños, ante un grupo de estudiantes de posgrado, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación sobre Intervención en Niños.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, planta baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de abril de 2016

El Director

Doctor Germán Palafox Palafox

DEPORTES

Varios atletas consiguieron el pase

Se perfila el contingente

Clasificaron en judo, triatlón, atletismo, tenis, halterofilia, gimnasia aeróbica, tenis de mesa, voli de playa, tiro con arco y basquetbol

Poco a poco va adquiriendo forma el contingente de atletas de la UNAM que formarán parte en la edición 2016 de la Universiada Nacional, a celebrarse del 1 al 15 de mayo en la Universidad de Guadalajara.

Durante la primera etapa del regional de clasificación (región VI) del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), que aglutina a las universidades –públicas y privadas– de la Ciudad de México y los estados de Guerrero, México y Morelos, los pumas lograron boleto en triatlón, judo, atletismo, halterofilia, tenis, tenis de mesa, gimnasia aeróbica, volibol de playa, tiro con arco y baloncesto.

Andrea Sánchez Albo, alumna de Medicina Veterinaria, clasificó en triatlón.

En judo, 11 auriazules lograron su pase. En la rama femenil, Carina Chávez, de Ingeniería, y Mariana Itzel Román, de FMVZ, categoría 44 kilos. En 52 kg, Isaura Yutsil Flores, de Ciencias en 63 kilos, y Dafne Lidmisen Castañeda, de Química, en 78 kilos.



En varones, en 73 kilogramos, clasificaron Diego Nava Martínez y Arturo Cruz Herrera, estudiantes de Ingeniería y Química. Germán Ayala, en 81 kg, de Arquitectura, mientras que en 90 kilos lo logró Ian Castañeda, de Química. En la división de cien kg, Jonatán Misael Mendoza, de Economía; en más de 100 kilogramos avanzó Marco Antonio Rodríguez, de Contaduría y Administración, y en la categoría de 66 kg, Emilio Villanueva, de la FES Aragón.

Más disciplinas

Por otra parte, en atletismo, pasaron cuatro auriazules: Marcos Ramírez, de Ingeniería, en 400 metros con vallas, Abraham Daniel Hernández, de Química, en mil 500 metros planos; César Eduardo Gómez, de Filosofía y Letras, en salto triple, así como Valeria Aguilar, de Contaduría, en 100 metros con vallas.

Las pruebas de halterofilia se efectuaron en la Autónoma del Estado de México, donde seis pumas



puma de la Universiada



lograron el boleto: Mariana Duhne Ramírez, de Medicina, en más de 75 kilos; Jazmín Pérez, de Ciencias Políticas y Sociales en los 58 kg; Kenya Arias Cruz de la FES Acatlán, en 69 kilos, al igual que Rocío Aguilar, de Ciencias, en 63 kg. Por su parte, Luis Juárez, de Ingeniería, se clasificó en 85 kg y por último Rubén Olvera, de la FES Aragón, en 94 kilos.

En gimnasia aeróbica, el conjunto felino clasificó en primer lugar de las seis distintas modalidades.

Estarán presentes, en tenis, Úrsula Castillejos, de Filosofía y Letras, junto con Isabel Palacios, de Arquitectura y Erik López, de Ciencias. En tenis de mesa clasificaron Óscar Hernández, de Ingeniería, Julio Alberto Reygoza, de Contaduría, y Daniel Hugo Nadolph, de Economía.

Voli, tiro con arco y baloncesto

La UAM Iztapalapa albergó la disciplina de volibol de playa, donde el equipo felino, rama femenil, avanzó luego de vencer en la semifinal a su similar del Tec de Monterrey *campus* Ciudad de México.

El conjunto lo integran Sesangari Careni Canizal Garduño, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Pamela Viridiana Ramsés, de Química, y Karen Rocío Ramírez, de Derecho.

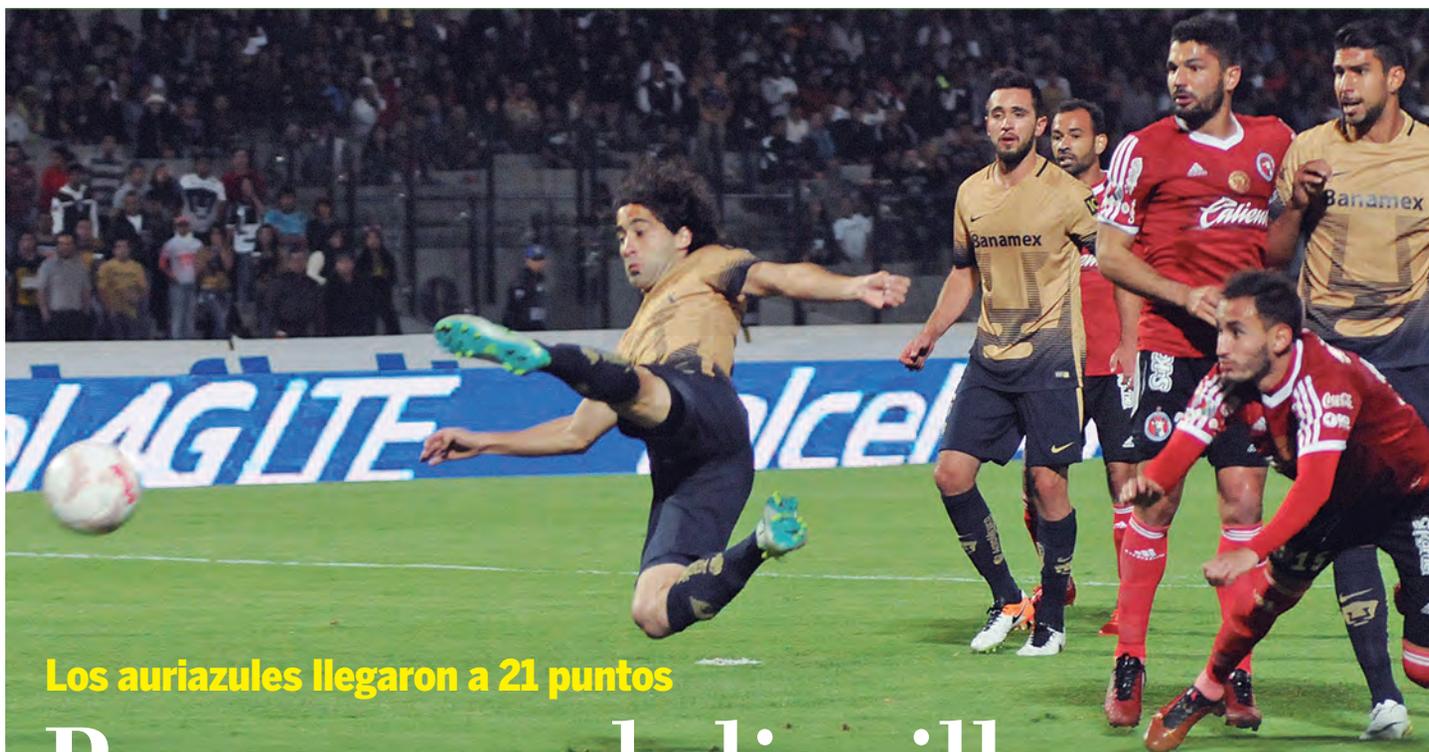
En tiro con arco Mariana Sánchez, de Química, clasificó en la categoría femenil recurvo. Mientras tanto, en varonil recurvo avanzaron Daniel López e Isaac Martínez, ambos de Ingeniería. Asimismo, Alejandra Caballero, de Arquitectura, consiguió su pase

en compuesto. Kevin del Valle, de Contaduría, hizo lo propio en varonil compuesto.

En la Universiada Nacional, la escuadra auriazul de tiro con arco también contendrá por medallas en competencias por equipos: recurvo, mixto de recurvo y mixto de poleas.

La selección varonil de baloncesto avanzó tras vencer 72-63 en la semifinal del regional al conjunto de la Universidad Marista. [g](#)

Fotos: DGDU y Gerardo Solano (servicio social).



Los auriazules llegaron a 21 puntos

Pumas, por la liguilla; venció 3-1 a Tijuana

Goles de Dante, Britos y Sosa mantienen sus posibilidades de clasificar

En la liga

21

goles a favor

5

victorias

6

empates

Pumas de Universidad ganó 3-1 a Xolos de Tijuana en CU y con ello mantiene su aspiración de entrar a la liguilla del Torneo Clausura del fútbol mexicano.

Día, horario y alineación desusados no importaron para que los auriazules tuvieran a raya a los fronterizos en el primer tiempo, que terminó con ventaja 1-0 para los universitarios. El gol fue obra de Dante López.



La segunda parte fue diferente. Con el ingreso de Matías Britos, Eduardo Herrera e Ismael Sosa el equipo cambió de inmediato. Era necesario ganar y los del Pedregal lo hicieron con anotaciones de Britos y Sosa.

Fiesta en el estadio, pues con la victoria Pumas conserva vivas sus esperanzas de clasificar a la liguilla. Querétaro y América son sus próximos rivales. Mas antes deberá enfrentar mañana a Táchira de Venezuela en la Copa Libertadores. *g*



► Dante López abrió el camino para el triunfo puma.
Fotos Juan Antonio López.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,778



Fotos: Juan Antonio López y Fernando Velázquez.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

CÁTEDRA
EXTRAORDINARIA

Rigoberta

MENCHU

CONFERENCIA MAGISTRAL
CINE Y LITERATURA INFANTIL

Auditorio Dr. Jorge Carpizo
Coordinación de Humanidades
4 de mayo de 2016, 11:00 horas

